Secretaría de Educación Distrital

SECRETARIA DE EDU[illegible]ACION DEL DISTRITO DE BARRANCABERM[illegible]

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.

Dirección de Cobertura Educativa

MARIBEL BENITEZ PEREA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SUPERVISORA DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA	N°. CONTRATO: 1080-25

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:

ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○

OTRA: _____

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

SECRETARÍA JURIDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS EVALUACIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROYECTO(APLICA) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

Calle 60 N° 31 - 04 B. Miradores del Cacique
Email; comultraesltda@hotmail.com
Tel; 6138033 - 3162662291 - 3107669798
Barrancabermeja - Santander

NIT 829000850-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764074319512
Fecha 04/07/2024 - 04/07/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FEV-2001 al FEV-3000 Somos contribuyentes del regimen especial, estamos exentos de Retención en la Fuente, art 19 numeral 4 parágrafo 4 estatuto tributario
Email: recursohumano@comultraes.com
Teléfono: 3162662691

Departamento	Fecha		
Santander	23	07	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FEV - 2728

Razón Social:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	**NIT:**	890201900-6	**Fecha de firmado:**	23/07/2025 07:50:36
Dirección:	Cra. 5 # 50 43 sec comercial	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	607611555
Email:	marlonf.camargo@barrancabermeja.gov.co	**Método de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Débito
Vencimiento:	Agosto 22 del 2025	**Hora emisión:**	07:50:33-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	22/08/2025				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	1,00	SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL CONVENIO DE ASOCIACION No 1080-25 CUYO OBJETO: SUBSIDIOS DE TRANSPORTE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.INFORME PARCIAL No. 03 DEL 04 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2025	WSD	IVA	0%	$0,00	$513.919.995,00	$513.919.995,00

Notas:
Favor consignar en la cuenta corriente N°013281604 del Banco de Bogotá

SON: (quinientos trece millones novecientos diecinueve mil novecientos noventa y cinco pesos)
CUFE: 68fdb582befe781d2e0d39992636826b60e17898580904b0901d93014e1cb56b0fc990ad46628a0eb7bec60f7439a1bd

Subtotal:	$513.919.995,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$0,00
Total:	$513.919.995,00
RetelCA:	$0,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$513.919.995,00	0.00%	$0,00
RETENCIONES			
07 RetelCA	$513.919.995,00	0%	$0,00

Firma Digital: tM9Sb1rZStoGcdrKpUG+h6u5WvE8K6w3bh1fMkWsX0JV/3fQlQPbt9ewU05vuF+k
y79vjmY+jznF+Bg5BWrP6FM7qO5GWPzM7PtVk+SQtSMGnaf/94
kcnunRmwBoE6ve sNfb7J85l0HCWXPwaXW0QebhYW7tzbb+KjFixPtG0qUD1KLkV+/3QoKdTdA41kv+ H85B1Bbl5eUztmfqfGIG/ofbQCX3Nx3alJ0
jXyHGTX3xmgdmWrsgBplFzcF3pC31 5BAgjh52BizuKyXt9AaJf1Ry8i2dqyrPyC2OvTFWpSNo2t93sykOP7X/850/3M3H 2i2t6lS+a4l/kdNfIj82
6A==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

ACTA DE DESEMBOLSO N° 3

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO N°	1080-25
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
ASOCIADO	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA**
NIT	829.000.850-1
REPRESENTANTE LEGAL	**LILIANA MERCADO MOLINA**
IDENTIFICACIÓN	63.457.865 de Barrancabermeja
TELÉFONO	3107669798
DIRECCIÓN	CALLE 60 N° 31 - 40 BARRIO MIRADORES DEL CACIQUE
OBJETO:	**SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR	**DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($2.838.949.280). DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL DISTRITO: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.986.264.496). APORTE DEL ASOCIADO: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($852.684.784)**
DURACIÓN	**CINCUENTA Y OCHO (58) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR**
SOPORTE PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25-01853 del 26 de marzo de 2025
PAA	Certificado de existencia en el plan anual de adquisiciones No. 1463 del 25 de marzo de 2025, códigos UNSPSC 20102301, 78111803, 86121504
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SIN SUSPENSIÓN	30 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSIÓN	01 DE AGOSTO DE 2025

En Barrancabermeja, a los veintidós (22) días del mes julio de dos veinticinco (2025), en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARIBEL BENITEZ PEREA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** supervisor del contrato y **LILIANA MERCADO MOLINA**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 63.457.865 de Barrancabermeja, Representante Legal de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA**, identificada con NIT 829.000.850-1 Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para suscribir el Acta de Desembolso N° 3 del **CONVENIO DE ASOCIACION N° 1080-25**, de acuerdo con los siguientes detalles:

1. Que el Distrito de Barrancabermeja, firmó el día cuatro (04) de abril de 2025, el *CONVENIO DE ASOCIACION N° 1080-25, CUYO OBJETO ES "SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*

2. Que el día siete (07) de abril de 2025, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO N° 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se MODIFICÓ la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25.

3. Que el día nueve (09) de abril de 2025, se suscribió OTROSI ACLARATORIO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se aclara el valor estimado del contrato, tanto en el aporte del Distrito como del Asociado en el numeral 4 del ESTUDIO PREVIO, así como en la minuta electrónica.

4. Que el día veintiuno (21) de mayo de 2025, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO N° 2 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se MODIFICÓ la CLAUSULA SEPTIMA del anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25, donde se evidenció un error involuntario de digitación en el ítem *"Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagógicas del sector educativo oficial rural del distrito."*

5. Que mediante certificados de aprobación de garantías ID CO1.WRT.16883823 número de póliza 56-44-101009956 de SEGUROS DEL ESTADO S.A. y certificado de aprobación de pólizas de garantías: ID CO1.WRT.16883832 número de póliza CO1.WRT.16883823 de SEGUROS DEL ESTADO S.A., se legalizó el CONVENIO DE ASOCIACION N° 1080-25, en la cual se aprobaron las garantías de cumplimiento, pago de salarios y prestaciones, responsabilidad civil, calidad del servicio, el día nueve (09) de abril de 2025.

6. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal así:

Imputación Presupuestal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 25-01853 DE 26 DE MARZO DE 2025			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.300.000.000
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N° 25-02560 DE 09 DE ABRIL DE 2025			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.299.000.000
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496

7. Que la Secretaría de Educación Distrital fijó como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio de Asociación N° 1080-25, cuyo objeto es ""*SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA*", el día diez (10) de abril de 2025.

8. Que el día veintiún (21) de mayo de 2025, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO N° 2 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se MODIFICÓ la CLAUSULA SÉPTIMA – VALOR DEL CONVENIO del anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25.

9. Que mediante Acta de Suspensión N° 01 del veintisiete (27) de mayo de 2025, se suspendió el Convenio N° 1080-25, por los días 28 y 29 de mayo de 2025, de acuerdo al paro nacional y a las movilizaciones convocadas por múltiples agremiaciones en el país.

10. Que mediante Acta de Reinicio N° 01 del treinta (30) de mayo de 2025, se reanudó la ejecución del Convenio N° 1080-25.

11. Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula novena del Convenio de Asociación N° 1080- 25 se estableció en el literal a de la siguiente forma: *a) Un primer desembolso a los quince (15) días de ejecución según calendario académico escolar de acuerdo a la resolución No. 1824 del 20 de septiembre de 2024, previa suscripción de un acta de avance de ejecución del convenio y la presentación de informe técnico, financiero y contable, presentado por el supervisor y el asociado, con los documentos soportes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual, copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y parafiscales. b) Un segundo desembolso a los treinta (30) días de ejecución según calendario académico escolar de acuerdo a la resolución No. 1824 del 20 de septiembre de 2024, previa suscripción de un acta de avance de ejecución del convenio y la presentación de informe técnico, financiero y contable, presentado por el supervisor y el asociado, con los documentos soportes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual, copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y parafiscales. c) Un tercer desembolso a los cuarenta y cinco (45) días de ejecución según calendario académico escolar de acuerdo a la resolución No. 1824 del 20 de septiembre de 2024, previa suscripción de un acta de avance de ejecución del convenio y la presentación de informe técnico, financiero y contable, presentado por el supervisor y el asociado, con los documentos soportes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual, copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y parafiscales. es. d) Un cuarto y último desembolso a los cincuenta y ocho (58) días de ejecución según calendario académico escolar de acuerdo a la resolución No. 1824 del 20 de septiembre de 2024, de los aportes del Municipio, previa suscripción de acta final y acta de liquidación del convenio y la presentación de informe técnico, financiero y contable, presentado por el supervisor y el asociado, con los documentos soportes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual, copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión, ARL) y parafiscales.*

12. En el informe del supervisor se deja constancia que a la fecha la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA** ha cumplido con el objeto del convenio presentando el informe de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 04 de junio de 2025 al 15 de julio de 2025.

 El siguiente cuadro indica los valores a desembolsar y valor de la presente acta:

VALOR DEL APORTE DISTRITO	**APORTE DISTRITO**	**APORTE ASOCIADO**	**% AVANCE**
VALOR DEL CONVENIO	**$ 1.986.264.496**	**$ 852.684.784**	
VALOR PAGADO EN PRIMER DESEMBOLSO – ACTA DE DESEMBOLSO N° 01	$ 489.077.059	$ 209.949.281	24,62%
VALOR PAGADO EN SEGUNDO DESEMBOLSO – ACTA DE DESEMBOLSO L N° 02	$ 516.152.043	$ 221.577.477	25,99%
VALOR A PAGAR EN SEGUNDO DESEMBOLSO – ACTA DE DESEMBOLSO N° 03	$ 513.919.995	$ 220.620.885	25,87%
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$ 467.115.399	$ 200.537.141	23,52%

VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA DE DESEMBOLSO N° 03 SON: **QUINIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($513.919.995)**

El supervisor del convenio verificó los aspectos financieros, y el Distrito de Barrancabermeja pagará el segundo desembolso por valor de **QUINIENTOS TRECE**

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($513.919.995), el cual se imputará al siguiente registro presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N° 25-02560 DE 09 DE ABRIL DE 2025				
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR RP**	**VALOR A PAGAR ACTA DESEMBOLSO N° 03**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.299.000.000	$ 293.770.898
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496	$ 220.149.097
		TOTAL	$1.986.264.496	$513.919.995

13. Que el asociado presentó planillas de pagos de seguridad social y Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales, de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica, emitida por el Revisor Fiscal, por concepto de aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF correspondiente al periodo exigible con fecha de la certificación de 22 de julio de 2025.

14. Que la presente acta sirve como fundamento para el tercer desembolso a favor del asociado, correspondiente a la presente acta de desembolso, para el periodo comprendido entre el entre el 04 de junio de 2025 al 15 de julio de 2025.

15. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y la Dirección de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al Convenio de Asociación N° 1080-25 a nombre de COMULTRAES LTDA

Para constancia se firma por los intervinientes, a los veintidós (22) días del mes julio de dos veinticinco (2025),

El Contratante,

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

El Asociado,

LILIANA MERCADO MOLINA
C.C. 63.457.865 de Barrancabermeja
R.L COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA
N.I.T. 829.000.850-1

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	MARLON FABIÁN CAMARGO FERRÍN Director de Cobertura Educativa		JULIO DE 2025
Reviso	Hebert José Espeleta Tinoco Abogado Externo SED		JULIO DE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Secretaría de
Educación Distrital

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 AL CONVENIO DE ASOCIACION No. 1080-25, CUYO OBJETO ES: SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

I. INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO N°	1080-25
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
ASOCIADO	**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA**
NIT	829.000.850-1
REPRESENTANTE LEGAL	**LILIANA MERCADO MOLINA**
IDENTIFICACIÓN	63.457.865 de Barrancabermeja
TELÉFONO	3107669798
DIRECCIÓN	CALLE 60 N° 31 - 40 BARRIO MIRADORES DEL CACIQUE
OBJETO:	**SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR	**DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($2.838.949.280). DISCRIMINADOS ASI: APORTE DEL DISTRITO: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($1.986.264.496). APORTE DEL ASOCIADO: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($852.684.784)**
DURACIÓN	**CINCUENTA Y OCHO (58) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR**
SOPORTE PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25-01853 del 26 de marzo de 2025
PAA	Certificado de existencia en el plan anual de adquisiciones No. 1463 del 25 de marzo de 2025, códigos UNSPSC 20102301, 78111803, 86121504
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN SIN SUSPENSIÓN	30 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN CON SUSPENSIÓN	01 DE AGOSTO DE 2025

II. CONSIDERANDOS

1. Que el Distrito de Barrancabermeja, suscribio el día cuatro (04) de abril de 2025, el *CONVENIO DE ASOCIACION N° 1080-25, CUYO OBJETO ES "SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*

2. Que el día siete (07) de abril de 2025, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO N° 1 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se MODIFICÓ la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25.

3. Que el día nueve (09) de abril de 2025, se suscribió OTROSI ACLARATORIO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se aclara el valor estimado del contrato, tanto en el aporte del Distrito como del Asociado en el numeral 4 del ESTUDIO PREVIO, así como en la minuta electrónica.

4. Que el día veintiuno (21) de mayo de 2025, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO N° 2 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se MODIFICÓ la CLAUSULA

SEPTIMA del anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25, donde se evidenció un error involuntario de digitación en el ítem "Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagógicas del sector educativo oficial rural del distrito."

5. Que mediante certificados de aprobación de garantías ID CO1.WRT.16883823 número de póliza 56-44-101009956 de SEGUROS DEL ESTADO S.A. y certificado de aprobación de pólizas de garantías: ID CO1.WRT.16883832 número de póliza CO1.WRT.16883823 de SEGUROS DEL ESTADO S.A., se legalizó el CONVENIO DE ASOCIACION N° 1080-25, en la cual se aprobaron las garantías de cumplimiento, pago de salarios y prestaciones, responsabilidad civil, calidad del servicio, el día nueve (09) de abril de 2025.

6. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal así:

Imputación Presupuestal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 25-01853 DE 26 DE MARZO DE 2025			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.300.000.000
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 25-02560 DE 09 DE ABRIL DE 2025			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.299.000.000
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496

7. Que la Secretaría de Educación Distrital fijó como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio de Asociación N° 1080-25, cuyo objeto es "*SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA*", el día diez (10) de abril de 2025.

8. Que el día veintiún (21) de mayo de 2025, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO N° 2 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1080-25, mediante el cual se MODIFICÓ la CLAUSULA SÉPTIMA – VALOR DEL CONVENIO del anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25.

9. Que mediante Acta de Suspensión N° 01 del veintisiete (27) de mayo de 2025, se suspendió el Convenio N° 1080-25, por los días 28 y 29 de mayo de 2025, de acuerdo al paro nacional y a las movilizaciones convocadas por múltiples agremiaciones en el país.

10. Que mediante Acta de Reinicio N° 01 del treinta (30) de mayo de 2025, se reanudó la ejecución del Convenio N° 1080-25.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 09 DE MAYO DE 2025 AL 03 DE JUNIO DE 2025.

Una vez allegado los documentos que conforman el informe y cuenta de cobro del operador esta supervisión hace la respectiva revisión, verificación, emitiendo los informes y certificados correspondientes para continuar con el trámite de pago de la factura por parte de la Entidad Territorial.

El operador COMULTRAES LTDA cumplio con el servicio de transporte escolar, para un periodo de quince (15) días calendario escolar tal como se detalla a continuación:

JUNIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

	Días de Prestación del Servicio
	Días No laborables y/o Festivos
	Dia suspensión del contrato

El asociado realizó las siguientes actividades, las cuales fueron ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el documento de estudios previos, invitacion publica y demás documentos precontractuales y contractuales, atendiendo las indicaciones dadas por el supervisor así;

No. Oblig.	ALCANCE DEL OBJETO	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Y RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas descritas dentro del presente documento.	**Descripción del avance o resumen de la actividades realizadas:** Comultraes Ltda durante el periódo del 04 de junio al 15 de julio de 2025, entrego los subsidios de transporte de la estrategia de acceso y permanencia beneficiando a los estudiantes del área rural a satisfacción durante los quince (15) días calendario escolar, beneficiando asi a la poblacion estudiantes de las Instituciones Educativas rurales y sus sedes de Blanca Duran de Padilla, Laureles, Pueblo Regao, Colegio Agropecuario La Fortuna; San Marcos El Llanito y Meseta de San Rafael del Distrito de Barrancabermeja, cumpliendo de esta manera con las obligaciones pactadas.
2	Atender las sugerencias del supervisor respecto al desarrollo del objeto contractual cuando esto se requiera.	**Descripción del avance o resumen de las actividades realizadas:** La empresa Comultraes Ltda, atendió las sugerencias y requerimientos en la entrega de subsidios que realizo la supervision del convenio con el fin de entregar la cantidad de subsidios establecidos y con ello dar cabal cumplimiento a las actividades contractuales las cuales fueron atendidas de manera oportuna cumpliendo con la totalidad de los subsidios dentro de los terminos del calendario escolar.
3	Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las sugerencias y recomendaciones que le efectúe el Distrito de Barrancabermeja por intermedio del supervisor del convenio y/o designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución contractual.	**Descripción del avance o resumen de las actividades realizadas:** En atención a la vigilacia tecnica, administrativa y jurídica y financiera se realizaron los requerimientos para mejorar la entrega de los subsidios y atender las diferentes inquietudes de la comunidad escolar, frente a la apuesta en operación de los subsidios de transporte y atender la cobertura de estudiantes no focalizados en el censo inicial que se realizó y con esto validar y las necesidades reales de los estudiantes que requieren de la estrategia de acceso y permanecia para garantizar su estadia en las Instituciones educativas oficiales.

No. Oblig.	ALCANCE DEL OBJETO	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Y RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
4.	Realizar la entrega de subsidios de transporte que garanticen la permanencia educativa de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran focalizados por la secretaria de Educación en las instituciones educativas oficiales del distrito de Barrancabermeja, beneficiados del programa	**Descripción del avance o resumen de las actividades realizadas:** El operador del convenio realizó la entrega de los subsidios de acuerdo a la focalización de estudiantes beneficiarios por instituciones educativas oficiales en el área rural del distrito del Barrancabermeja, los cuales se entregaron a traves del valor diario del subsidio para que los estudiantes pudieran acceder a los servicios de transporte.

3.1. Especificaciones Técnicas del Servicio

El asociado cumplió con las características técnicas mínimas requeridas para la entrega de subsidios de transporte escolar de la estrategia de acceso y permanencia beneficiando a los estudiantes de las Instituciones Educativas y sus sedes de Blanca Duran de Padilla, Laureles, Pueblo Regao, Colegio Agropecuario La Fortuna; San Marcos El Llanito y Meseta de San Rafael del Distrito de Barrancabermeja, de acuerdo al anexo de condiciones del Convenio de Asociación N° 1080-25. Tal como se describe a continuación:

DETALLE	UNIDAD	N° estudiantes	N° Subsidios diarios	Valor Unitario Subsidio	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE COOPERANTE
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos de la misma área rural y viceversa.	Subsidio	90	180	$ 6.055	15	$ 11.443.950	$ 4.904.550
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos del sector urbano y viceversa.	Subsidio	124	248	$ 3.500	15	$ 9.114.000	$ 3.906.000
SUBTOTAL LLANITO		**214**				**$ 20.557.950**	**$ 8.810.550**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (cucharo, nueva bélgica) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F1	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (margaritas, pozo nutria) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F2	Subsidio	70	140	$ 9.180	15	$ 13.494.600	$ 5.783.400
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Barrancabermeja que se desplazan al corregimiento La Fortuna Sede A y viceversa. F3	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Peroles, cascajera) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F4	Subsidio	65	130	$ 17.720	15	$ 24.187.800	$ 10.366.200
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Las Mirlas, cascajera, buena vista) que se desplazan a la Sedes A y B y viceversa. F5	Subsidio	70	140	$ 16.490	15	$ 24.240.300	$ 10.388.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Meseta San Rafael, Buena vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F6	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Yacaránda, Buena Vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F7	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800

DETALLE	UNIDAD	N° estudiantes	N° Subsidios diarios	Valor Unitario Subsidio	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE COOPERANTE
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Buena vista, intercambiador) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F8	Subsidio	100	200	$ 10.350	15	$ 21.735.000	$ 9.315.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en el corregimiento La Fortuna que se desplazan de la Sede A a la Sede B y viceversa. F9	Subsidio	80	160	$ 7.280	15	$ 12.230.400	$ 5.241.600
SUBTOTAL FORTUNA		**705**				**$ 206.700.900**	**$ 88.586.100**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, Progreso, El Palmar). C1	Subsidio	59	118	$ 8.100	15	$ 10.035.900	$ 4.301.100
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5, Planta Nueva). C2	Subsidio	60	120	$ 8.100	15	$ 10.206.000	$ 4.374.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C3	Subsidio	89	178	$ 8.100	15	$ 15.138.900	$ 6.488.100
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Las Marías, Guayabal, Campo 32, La Legía). C4	Subsidio	29	58	$ 8.760	15	$ 5.334.840	$ 2.286.360
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Oponcito, Campo 23, Campo 25). C5	Subsidio	47	94	$ 8.760	15	$ 8.646.120	$ 3.705.480
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C6	Subsidio	50	100	$ 8.100	15	$ 8.505.000	$ 3.645.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6, Cretáceo). C7	Subsidio	59	118	$ 8.100	15	$ 10.035.900	$ 4.301.100
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C8	Subsidio	51	102	$ 8.100	15	$ 8.675.100	$ 3.717.900
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C9	Subsidio	44	88	$ 8.100	15	$ 7.484.400	$ 3.207.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en perímetro urbano de Barrancabermeja y vereda Laureles que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa C10	Subsidio	35	70	$ 8.760	15	$ 6.438.600	$ 2.759.400
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 45, La Ceiba). C11	Subsidio	34	68	$ 8.100	15	$ 5.783.400	$ 2.478.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C12	Subsidio	44	88	$ 8.760	15	$ 8.094.240	$ 3.468.960

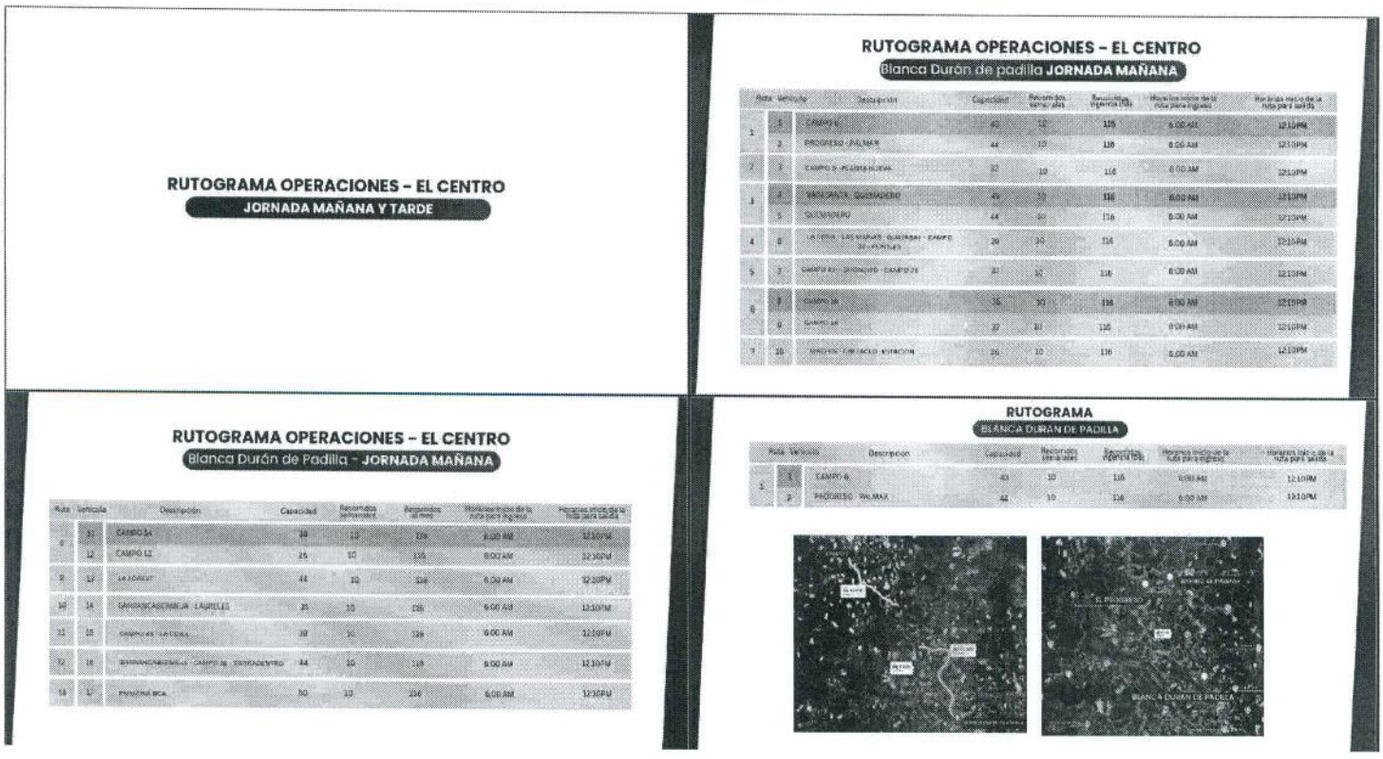
DETALLE	UNIDAD	N° estudiantes	N° Subsidios diarios	Valor Unitario Subsidio	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE COOPERANTE
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C13	Subsidio	55	110	$ 8.100	15	$ 9.355.500	$ 4.009.500
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, La Ceiba, El Progreso). C14	Subsidio	46	92	$ 8.100	15	$ 7.824.600	$ 3.353.400
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5, Planta Nueva, El Palmar). C15	Subsidio	43	86	$ 8.100	15	$ 7.314.300	$ 3.134.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C16	Subsidio	50	100	$ 8.100	15	$ 8.505.000	$ 3.645.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 23, Campo 25, Cretáceo). C17	Subsidio	41	82	$ 8.760	15	$ 7.542.360	$ 3.232.440
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C18	Subsidio	50	100	$ 8.100	15	$ 8.505.000	$ 3.645.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6). C19	Subsidio	34	68	$ 8.100	15	$ 5.783.400	$ 2.478.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C20	Subsidio	45	90	$ 8.100	15	$ 7.654.500	$ 3.280.500
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C21	Subsidio	43	86	$ 8.100	15	$ 7.314.300	$ 3.134.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Laureles, Campo 45). C22	Subsidio	33	66	$ 8.100	15	$ 5.613.300	$ 2.405.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C23	Subsidio	30	60	$ 8.100	15	$ 5.103.000	$ 2.187.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales que se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C24	Subsidio	45	90	$ 8.100	15	$ 7.654.500	$ 3.280.500
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ estudiantes de las IE del corregimiento El Centro que se desplaza al CASD en Barrancabermeja y viceversa. (Lunes, Martes, Jueves y Viernes)	Subsidio	182	364	$ 8.760	12	$ 26.784.576	$ 11.479.104
SUBTOTAL BLANCA DURAN		**1298**				**$ 219.332.736**	**$ 93.999.744**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Legía, Oponcito). R1		65	130	$ 8.760	15	$ 11.957.400	$ 5.124.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Ceiba - Campo 23). R2		50	100	$ 8.760	15	$ 9.198.000	$ 3.942.000

DETALLE	UNIDAD	N° estudiantes	N° Subsidios diarios	Valor Unitario Subsidio	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE COOPERANTE
SUBTOTAL PUEBLO REGAO		**115**				**$ 21.155.400**	**$ 9.066.600**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Laurelesy viceversa (Campo 16 - Laureles). L1		114	228	$ 8.760	15	$ 20.971.440	$ 8.987.760
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Laureles que se desplazan a Campo 6. L2		71	142	$ 8.100	15	$ 12.077.100	$ 5.175.900
SUBTOTAL LAURELES		**185**				**$ 33.048.540**	**$ 14.163.660**
Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagogicas del sector educativo oficial rural del distrito.(ida y regreso)		97	194	$ 6.570	15	$ 13.124.469	$ 5.994.231
SUBTOTAL SECTOR RURAL extracurriculares y pedagogicas		**97**				**$ 13.124.469**	**$ 5.994.231**
		2.614				**$ 513.919.995**	**$ 220.620.885**

3.2. Poblacion Beneficiaria de la estrategia de entrega de subsidios de transporte escolar como estrategia de acceso y permanencia.

La población beneficiada de los subsidios de transporte escolar de la estrategia de acceso y permanencia corresponde a 7 Instituciones Educativas rurales y sus sedes de Blanca Duran de Padilla, Laureles, Pueblo Regao, Colegio Agropecuario La Fortuna; San Marcos El Llanito y Meseta de San Rafael del Distrito de Barrancabermeja.

A continuación, se resume la población beneficiaria por Insitucion Educativa ejecutadas en el Convenio de Asociación N° 1080-25. Tal como se detalla a continuación:

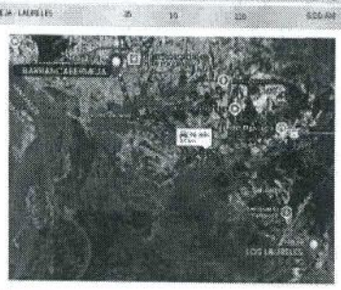


Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
13	14	BARRANCABERMEJA - LAS PELEAS	35	10	116	6:00 AM	12:10PM



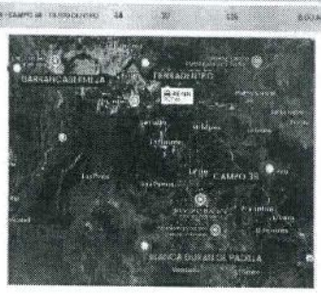
RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
11	10	CAMPO 10 - LA CIERA	30	10	116	6:00 AM	12:10PM



RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
12	16	BARRANCABERMEJA - CAMPO 16 - TERRADENTRO	38	10	116	6:00 AM	12:10PM



RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
13	17	BARRANCABERMEJA - SEDE B BLANCA DURAN DE PADILLA - SEDE B PRIMARIA	30	10	116	5:30 AM	12:10PM



RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
8	9	CAMPO 9	38	10	116	6:00 AM	12:10PM
	8	CAMPO 16	37	10	116	6:00 AM	12:10PM



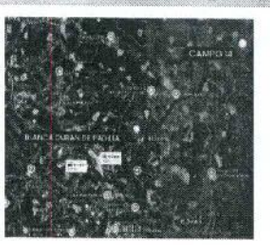
RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
7	10	MACHIN - CRETÁCEO - ESTACION 7	36	10	116	6:00 AM	12:10PM



RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

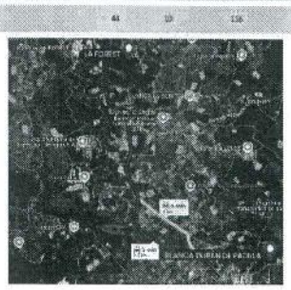
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
6	11	CAMPO 14	39	10	116	6:00 AM	12:10PM
	12	CAMPO 13	26	10	116	6:00 AM	12:10PM





RUTOGRAMA
BLANCA DURAN DE PADILLA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos vigencia (56)	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
9	13	LA FOREST	44	10	116	6:00 AM	12:10PM



Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

RUTOGRAMA OPERACIONES - EL CENTRO

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	CAMPO 8 (12) LA CEIBA (14) EL PROGRESO (19)	48	10	116	11:25 AM	6:10PM
2	2	CAMPO 5 (10) PLANTA NUEVA (6) EL PALMAR (10) EL CRUCERO (4)	43	10	116	11:25 AM	6:10PM
3	3	VARGANTA (10) EL QUEMADERO (19)	50	10	116	11:25 AM	6:10PM
4	4	CAMPO 11 (10) CAMPO 25 (12) CRISTALES (10)	41	10	116	11:25 AM	6:10PM
5	5	CAMPO 18 (10)	50	10	116	11:25 AM	6:10PM
6	6	CAMPO 20 (10) ESTACION 6 (4)	54	10	116	11:25 AM	6:10PM
7	7	CAMPO 14 (10) CAMPO 24 (10)	45	10	116	11:25 AM	6:10PM
8	8	LA CAMPIÑA (10)	43	10	116	11:25 AM	6:10PM

RUTOGRAMA OPERACIONES - EL CENTRO

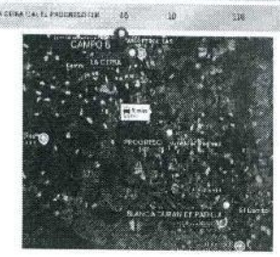
Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
9	9	[illegible] (10) CAMPO 40 (10)	51	10	116	11:25 AM	6:10PM
10	10	CAMPO 26 (14) TIERRADENTRO (12)	50	10	116	11:25 AM	6:10PM
11	11	[illegible] (4) BLANCA DURAN DE PA [illegible]	43	10	116	11:25 AM	6:10PM

RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

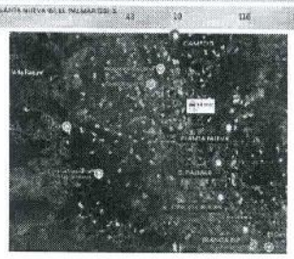
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	CAMPO 8 (12) LA CEIBA (14) EL PROGRESO (19)	48	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
2	2	CAMPO 5 (10) PLANTA NUEVA (6) EL PALMAR (10) EL CRUCERO (4)	43	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

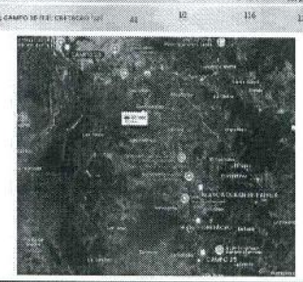
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
3	3	VARGANTA (10) EL QUEMADERO (19)	50	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

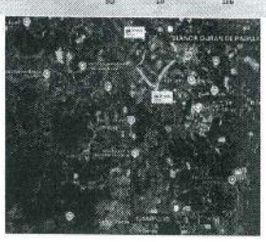
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
4	4	CAMPO 11 (10) CAMPO 25 (12) CRISTALES (10)	41	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
5	5	CAMPO 18 (10)	50	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
7	7	CAMPO 14 (10) CAMPO 24 (10)	45	10	116	11:25 AM	6:10PM



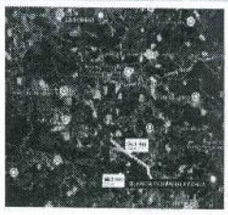
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

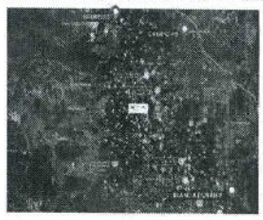
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
9	9	LA FORESTAL [illegible]	40	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
9	9	CAMPOS DEL CAMPO 45 LEE	33	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

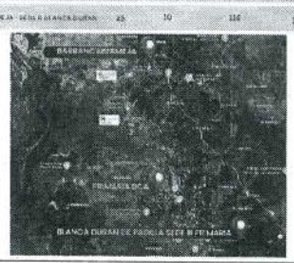
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
10	10	CAMPO 38 LEE TE PRADERITO LLE	10	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA

Blanca Durán de Padilla **JORNADA TARDE**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
11	11	BARRANCABERMEJA - DE LA B A BLANCA DURAN	43	10	116	11:25 AM	6:10PM



RUTOGRAMA OPERACIONES - EL CENTRO

I.E Pueblo Rego **JORNADA MAÑANA**

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	LEBA - CAMPO 25 - ESTACIÓN 7	75	10	116	4:30	12:10PM
	2	CAMPO 23 - OPONCITO	40	10	116	4:50	12:10PM
2	3	CAMPO 8 - LEBA - TERESITA - PALMAR - PUEBLO REGAO - CAMPO 14 - CAMPO 12 - CAMPO 23 - QUEMADERO - CHAMIZO - CAMPO 45 - CAMPO 25	90	10	116	4:50	12:10PM

RUTOGRAMA

I.E Pueblo regao

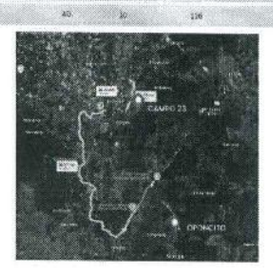
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	LEBA - CAMPO 25 - ESTACIÓN 7	75	10	116	4:30	12:10PM



RUTOGRAMA

I.E Pueblo regao

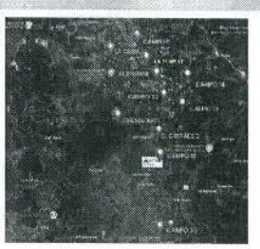
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	2	CAMPO 23 - OPONCITO	40	10	116	4:50	12:10PM



RUTOGRAMA

I.E Pueblo regao

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
2	3	CAMPO 8 - LEBA - TERESITA - PALMAR - PUEBLO REGAO - CAMPO 14 - CAMPO 12 - CAMPO 23 - QUEMADERO - CHAMIZO - CAMPO 45 - CAMPO 25	90	10	116	4:50	12:10PM



Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

RUTOGRAMA OPERACIONES - EL CENTRO

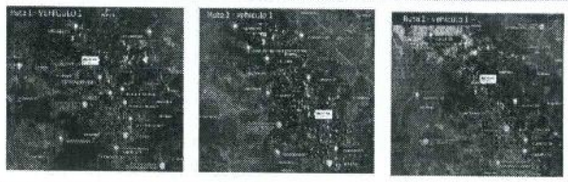
IE Laureles JORNADA MAÑANA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	DESDE CAMPO 16 HASTA LAURELES - CAMPO 16 (3) VARIANTAS (5) BARRIO CENTRO (6) PUEBLO NEGADON (9) LANTA NUEVA (10) LAURELES (10) LAS MERCEDES (12) LAS MARIAS (13) LA FORESTAL LA CIRA (2) EL QUEMADERO (3) EL DIAMANTE (3) CUATRO BOCAS (3) CAMPO 6 (12) CAMPO 5 (13) CAMPO 15 (18)	118	10	116	6:45 AM	12:00 PM
		CAMPO 34 (25) CAMPO 33 (3) ALFONSO LOPEZ (3) BARRIO TRES UNIDOS (3) BARRIO VILLA LUISA (3)		10	116		
2	2	SALE DE LAURELES A CAMPO 6	71	10	116	6:45 AM	12:00 PM

RUTOGRAMA

IE LAURELES

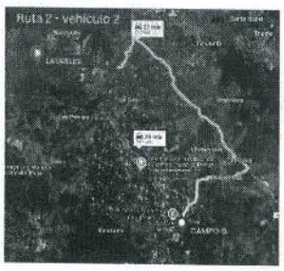
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	DESDE CAMPO 16 HASTA LAURELES - CAMPO 16 (3) VARIANTAS (5) BARRIO CENTRO (6) PUEBLO NEGADON (9) LANTA NUEVA (10) LAURELES (10) LAS MERCEDES (12) LAS MARIAS (13) LA FORESTAL LA CIRA (2) EL QUEMADERO (3) EL DIAMANTE (3) CUATRO BOCAS (3) CAMPO 6 (12) CAMPO 5 (13) CAMPO 15 (18)	118	10	116		
		CAMPO 34 (25) CAMPO 33 (3) ALFONSO LOPEZ (3) BARRIO TRES UNIDOS (3) BARRIO VILLA LUISA (3)		10	116		



RUTOGRAMA

IE LAURELES

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
2	2	SALE DE LAURELES A CAMPO 6	71	10	116		



RUTOGRAMA OPERACIONES - EL CENTRO

COLEGIO EL CASD JORNADA TARDE

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
3	1	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	2	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	3	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	4	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	5	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
4	1	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	2	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	3	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	4	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	5	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM

RUTOGRAMA

Colegio el CASD JORNADA TARDE

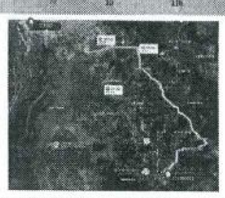
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
3	1	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	2	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	3	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	4	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	5	BLANCA DURAN - CASD	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM



RUTOGRAMA

Colegio el CASD JORNADA TARDE

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
4	1	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	2	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	3	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	4	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM
	5	CASD - CENTRO	40	10	116	11:50 AM	6:45 PM



RUTOGRAMA OPERACIONES - LA FORTUNA

JORNADA MAÑANA Y ÚNICA

RUTOGRAMA OPERACIONES - LA FORTUNA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	PISO DURO - MATADERO - LA FORTUNA - SEDE A	36	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	2	PUENTE, LAS MARIAS, LA CIRA, EL DIAMANTE	20	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	3	TAPERUA - PUENTE LA FORTUNA - SEDE A	32	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
2	4	MARGARITAS, PUENTO NUEVO, LA FORTUNA - SEDE A	38	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	5	ACACIOS 1 HACIA LA SEDE A (EL PITIRRIA)	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
3	6	BARRANCABERMEJA - LA FORTUNA - PUENTO LA SILLA - LAUREL - PISO DURO - FORTUNA - SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	7	CAMALOTAL - LA FORTUNA - FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
4	8	POTRERO - CASA GRANDE - CAMALOTAL - SEDE A	35	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	9	ACACIOS 1 - LA FORTUNA - SEDE A	30	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
5	10	BARRANCA - MIRLAN - ROTONDA - LLERAS 7ª - LLERAS 58 - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	5:30 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	11	POZON - LA FORTUNA SEDE A	30	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
6	12	MONTEMAR - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	13	ACACIOS 1 - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
7	14	ARGANIMA - BUENAVISTA - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	15	ACACIOS 2 - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
8	16	MANANTIAL - LA FORTUNA SEDE A	30	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	17	BUENAVISTA - LA FORTUNA SEDE B	30	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
9	18	CORREDERO 1 - LA FORTUNA - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	19	CORREDERO 2 - LA FORTUNA - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)

RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

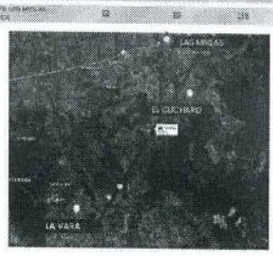
Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	POZO QUEMAO - RETORNO - LA FORTUNA - SEDE A	35	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)



RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
2	2	PUENTE LAS MINAS - EL CUCHARO	20	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	3	LA VARA - PUENTE LAS MINAS - EL CUCHARO	32	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)



RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
2	4	MARGARITAS Y POZO AZUL VIA PAC A LA FORTUNA - SEDE A	35	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	5	ACACIOS 2 - VIA A LA SEDE A DE PRIMARIA	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)





RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
3	6	BARRANCABERMEJA - LA UNIDAD - AUTOPISTA - EL LLANO - LLANITO - PUNTO SECRETO - FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	7	CORREDERO 3 - LA FORTUNA - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)

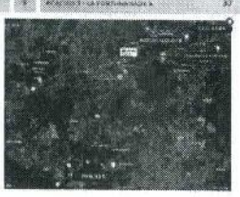




RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
4	8	PERALES - CASCAJERA - INTERCAMBIADOR A BARRANCABERMEJA - CULEBRA LA FORTUNA SEDE A	25	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	9	ACACIOS 3 - LA FORTUNA SEDE A	30	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)

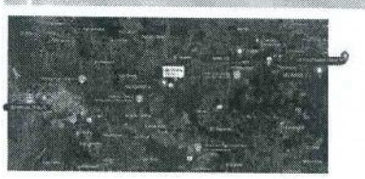




RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
5	10	BARRANCA - MIRLAN - AUTOPISTA - LLERAS 7ª - LLERAS 58 - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	5:30 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	11	POZON - LA FORTUNA SEDE A	30	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)



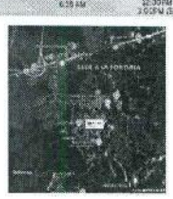


RUTOGRAMA

COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
6	12	MONTEMAR SAFARI - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)
	13	ACACIOS 1 - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 3:00PM (SECUNDARIA)





Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

RUTOGRAMA
COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	14	ESCARAMUZA - BUENAVISTA - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 2:00PM (SECUNDARIA)
	15	ACACIAS B - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 2:00PM (SECUNDARIA)





RUTOGRAMA
COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
8	16	BUENAVISTA - LA FORTUNA SEDE A	70	10	116	6:15 AM	2:00PM (SECUNDARIA)
	17	BUENAVISTA - LA FORTUNA SEDE A	70	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 2:00PM (SECUNDARIA)





RUTOGRAMA
COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
9	18	CORREGIMIENTO LA FORTUNA - LA FORTUNA SEDE A	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 2:00PM (SECUNDARIA)
	19	CORREGIMIENTO LA FORTUNA - LA FORTUNA SEDE B	40	10	116	6:15 AM	12:00PM (PRIMARIA) 2:00PM (SECUNDARIA)





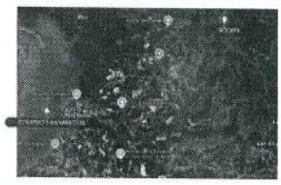
RUTOGRAMA OPERACIONES – EL LLANITO
JORNADA TARDE

RUTOGRAMA OPERACIONES – EL LLANITO
COLEGIO SAN MARCOS

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	RONDA PUNTO ENCUENTRO ESCUELA RUDDO AL LLANITO	31	10	116	11:30 AM	8:00 PM
2	2	REPRESA, CAMPO GALA AL LLANITO	18	10	116	11:30 AM	8:00 PM
3	3	CAMPO GALA, PINALAMO, VEREDA SE DE AUDO AL LLANITO	90	10	116	11:30 AM	8:00 PM

RUTOGRAMA OPERACIONES – EL LLANITO
COLEGIO SAN MARCOS

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	RONDA PUNTO ENCUENTRO ESCUELA RUDDO AL LLANITO	31	10	116	11:30 AM	8:00 PM



RUTOGRAMA OPERACIONES – EL LLANITO
COLEGIO SAN MARCOS

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
2	2	REPRESA, CAMPO GALA AL LLANITO	18	10	116	11:30 AM	8:00 PM



RUTOGRAMA OPERACIONES – EL LLANITO
COLEGIO SAN MARCOS

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
3	3	CAMPO GALA, PINALAMO, VEREDA SE DE AUDO AL LLANITO	90	10	116	11:30 AM	8:00 PM



RUTOGRAMA
CAMPO GALAN, PUENTE YONDÓ, BERLIN ALTO A BARRANCABERMEJA

Ruta	Vehículo	Descripción	Capacidad	Recorridos semanales	Recorridos al mes	Horarios inicio de la ruta para ingreso	Horarios inicio de la ruta para salida
1	1	ESTUDIANTES QUE VIVEN EN LA ZONA, PERO NO SE ENCUENTRA EN LA RUTA CAMPO GALAN EL CARMEN DE MI Y EL TRAMO QUE VA A BARRANCAVIEJA BARRANCABERMEJA	31	10	116	11:30 AM	8:00 PM

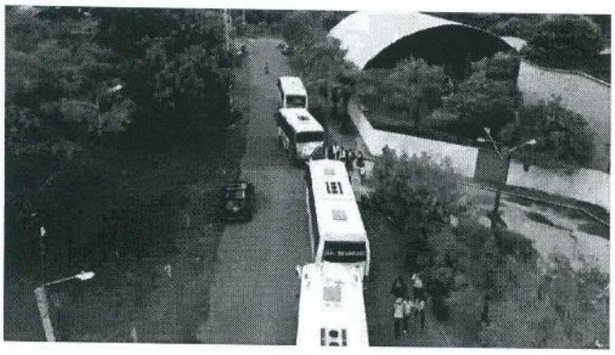


Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
Secretaría de Educación Distrital

3.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO







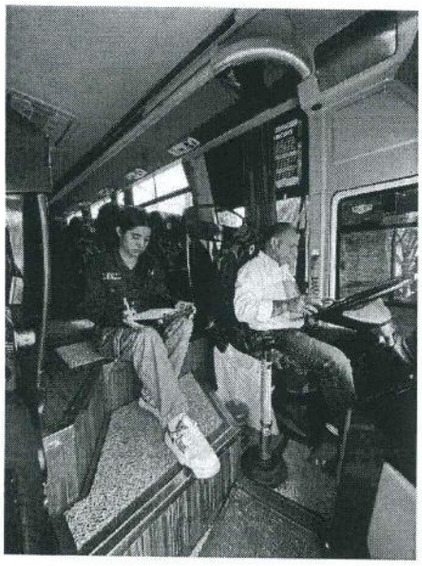
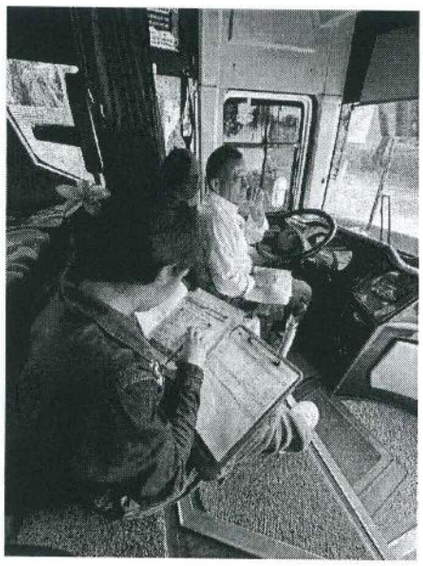




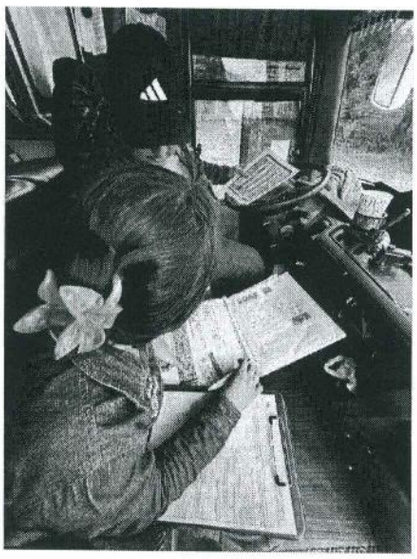




5. Seguimiento y control






6. Imputación Presupuestal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 25-01853 DE 26 DE MARZO DE 2025			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.300.000.000
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 25-02560 DE 09 DE ABRIL DE 2025			
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	**CONCEPTO**	**FUENTE DE FINANCIACION**	**VALOR**
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RECURSOS PROPIOS	$ 1.299.000.000
2.3-22-2201-0700-2201029-02-2.3.2.02.02.006-1	Transporte escolar-contratación transporte escolar	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	$ 687.264.496

RELACIÓN RECURSOS ASIGNADOS /EJECUTADOS

De acuerdo con el seguimiento y monitoreo a la gestión financiera de la entrega de los subsidios de transporte de la estrategia de acceso y permanencia a la población estudiantil del sector educativo oficial rural en el Distrito de Barrancabermeja, el seguimiento a la

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de
Educación Distrital

Desembolso N° 03 al Convenio de Asociación N° 1080-25 del asociado "COMULTRAES LTDA" para la entrega de los subsidios de transporte de la estrategia de acceso y permanencia a la población estudiantil del sector educativo oficial del Distrito de Barrancabermeja – Santander, durante el periodo comprendido entre el 04 de junio de 2025 al 15 de julio de 2025.

Dado en Barrancabermeja, a los veintidós (22) días del mes julio de dos veinticinco (2025).

MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria de Educacion Distrital

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	MARLON FABIÁN CAMARGO FERRÍN Director de Cobertura Educativa		JULIO DE 2025
Reviso	Hebert José Espeleta Tinoco Abogado Externo SED		JULIO DE 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

COMULTRAES LTDA.

INFORME TÉCNICO DE OPERACIONES



2025

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

INFORME PARCIAL N°003 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONTRATO N° 1080-25

OBJETO SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

PERIODO DEL 4 JUNIO AL 15 DE JULIO DEL AÑO 2025

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

INFORME TECNICO

OBJETIVO DEL INFORME:

El presente informe tiene como finalidad presentar un resumen técnico y objetivo de las operaciones realizadas durante los meses de junio y julio de 2025, con base en los formatos de seguimiento operativos, evidencias gráficas de ruta, y registros de aportes de seguridad social relacionados con los siguientes vehículos y el consolidado general de los meses.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OPERACIÓN:

Durante los meses de junio y julio, se llevaron a cabo actividades de transporte en rutas establecidas, principalmente en el municipio de Barrancabermeja y zonas aledañas. El control operativo y logístico se basó en los formatos diarios de los conductores, la validación de rutas mediante evidencias gráficas, y el cumplimiento de las obligaciones legales en cuanto a seguridad social.

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN POR INTITUCIÓN

BLANCA DURAN DE PADILLA

COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA				
N°	PLACA DEL VEHICULO	CONDUCTOR	DESCRIPCION DE LA RUTA	CANT DE ESTUDIANTES DIA
1	WMY834 TRANSLAMY	CARLOS SANCHEZ	MAÑANA C1 PROGRESO-PALMAR- PLANTA NUEVA TARDE C14 CAMPO 6-PROGRESO-PALMAR	105
2	XWD168 TSS	PEDRO SILVA	MAÑANA C2 CAMPO 5 - PLANTA NUEVA TARDE C16 VARASANTA- QUEMADERO	85
3	SJK601 TRANSLAMY	DARWIN GONZALEZ	MAÑANA C3 VARASANTA- QUEMADERO TARDE C15 CAMPO 5- PLANTA NUEVA- PALMAR- 5 CRUCES	87
4	SXI090 COOCHOFERES	CRISTIAN SANTOS	MAÑANA C3 QUEMADERO TARDE C19 CAMPO 16, ESTACIÓN 6	77
5	XWD161 TRANSLAMY	FERNANDO PEREZ	MAÑANA C4 LEGIA - MARIA - GUAYABAL CAMPO 32	29
6	XVX577 COOCHOFERES	FERNANDO SILVA	MAÑANA C5 OPONCITO -CAMPO 23 - CAMPO 25 TARDE C21 LA FOREST	86
7	XVU831 COMULTRAES	LEYDER CRUZ	MAÑANA C6 CAMPO 16- MACHIN -CRETACEO TARDE C18 CAMPO 16	75
8	SOI490 COOCHOFERES	HAMILTON BELEÑO	MAÑANA C10 BARRANCABJA - (DROG LA ALEMANA DESCABEZADO) CAMPO 38 - TIERRADENTRO TARDE C22 TORRES DE SAN FRANCISCO PALMIRA - LAURELES - CAMPO 45	68
9	GQT990 T.MARYED	EDINSON SERRANO	MAÑANA C7 CAMPO 16- CRETACEO -ESTACION 6 TARDE C18 CAMPO 16	84
10	SXH645 T.S.S.	ANTONIO ABAUNZA	MAÑANA C8 CAMPO 14 TARDE C23 CAMPO 38 - TIERRADENTRO	55
11	WTN642 T. MARYED	LEONARDO BANDA	MAÑANA C8 CAMPO 13 TARDE C16 VARASANTA- QUEMADERO	51
12	SJK568 TRANSLAMY	HERNANDO RODRIGUEZ	MAÑANA C9 CAMPO 5 - LA FOREST TARDE C20 CAMPO 13 - CAMPO 14	89
13	TAR905 T. MARYED	HERNANDO JIMENEZ	MAÑANA C11 CAMPO 45 - LA CEIBA TARDE C17 OPONCITO - CAMPO 23 - CAMPO 25 - CRETÁCEO	75
14	LZO 135 T. ORO NEGRO	ARIEL ONOFRE	MAÑANA C12 BARRANCABJA - (DROG LA ALEMANA DESCABEZADO) CAMPO 38 - TIERRADENTRO TARDE C24 PRIMARIA BCA	85
15	XVY-399 TRANSLAMY	JULIO LUCAS	MAÑANA C13 PRIMARIA BCA SALE DE BARRANCA A LA SEDE B Y LUEGO SEDE B PRIMARIA	30
16	XVU831 JOSE COMULTRAES	LEYDER CRUZ	MAÑANA C13 PRIMARIA BCA SALIO DESDE CAMPO 6 ESTA RUTA AYUDA AL VEHICULO XVY-399	35
TOTAL ESTUDIANTES DIA				1116

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA AL CASD				
N°	PLACA DEL VEHICULO	CONDUCTOR	DESCRIPCION DE LA RUTA	CANT DE ESTUDIANTES DIA
1	TAR-539 T.S.S.	RAFAEL CAMELO	RUTA 2: C5, C6, PROGRESO-LA CIRA-P.REGAO	34
2	GQT-982 COMULTRAES	VICTOR URIBE	RUTA 3: C45, LA CEIBA-LA FOREST-COLEGIO BDP	35
3	SJK-467 T. SIN FRONTERAS	PABLO DIAZ	RUTA 1:CAMPO 38-QUEMADERO-CRETACEO-C16-C25-C23 LEGIA	35
4	TAR 272 T.S.S.	EFRAIN	RUTA 4: BOSQUES DE LA CIRA-LAURELS-T.ADENTRO	40
5	TAR 806 TRANSLAMY	HERNAN HERNANDEZ	RUTA 5: VIAS PRINCIPALES COLEGIO BDP	38
TOTAL ESTUDIANTES DIA				182
GRAN TOTAL BLANCA DURAN DE PADILLA				1298

C. LAURELES				
N°	PLACA DEL VEHICULO	CONDUCTOR	DESCRIPCION DE LA RUTA	CANT DE ESTUDIANTES DIA
1	TAQ-321	GUSTAVO ROMERO	MEDIO DIA (RUTA L1) -CAMPO 6 PRIMARIA - LAURELES -LAURELES - CAMPO 5	29
2	XVU831	LEYDER CRUZ	MAÑANA (RUTA L3) -CAMPO 5 - LAURELES -LAURELES - CAMPO 6 PRIMARIA	27
3	SOI490	HAMILTON BELEÑO	MAÑANA (RUTA L2) CAMPO 38 - LAURELES	25
4	WNQ-889	FREDDY OCHOA	MEDIO DIA (RUTA L2) CAMPO 38 - LAURELES	35
5	WFW198	BERNARDO	MAÑANA (RUTA L4) CAMPO 16 - LAURELES MEDIO DIA CAMPO 6 PRIMARIA- CAMPO 16 - LAURELES (RUTA L5) LAURELES -CAMPO 16 (RUTA L4)	40
5	WMY834	CARLOS SANCHEZ	MAÑANA (RUTA L5) LAURELES - CAMPO 16 - CAMPO 6 PRIMARIA	29
TOTAL ESTUDIANTES DIA				185

ESCUELA PUEBLO REGAO				
N°	PLACA DEL VEHICULO	CONDUCTOR	DESCRIPCION DE LA RUTA	CANT DE ESTUDIANTES DIA
1	WTN642 T.MARYED	LEONARDO BANDA	MAÑANA Y MEDIO DIA LEGIA - RANCHO CAMACHO - CAMPO 23	25
2	SBK993 C. BONITA	ARNOLD VALENTIN	MAÑANA Y MEDIO DIA OPONCITO	40
2 -1	SBK993 C. BONITA	ARNOLD VALENTIN	MAÑANA Y MEDIO DIA EMPIEZA EN CAMPO 6 Y TERMINA EN CAMPO 23: CAMPO 14 (1) CAMPO 16 (14) ESTACION 7 CAMPO 22 (3) CAMPO 25 (6) CAMPO 6 (1) EL CRETACEO (8) LA CEIBA (1) LA CIRA (1) LA FOREST (1) PUEBLO REGADO (9) QUEMADERO (2) VEREDA CAMPO 13 (1) PALMAR (1)	50
TOTAL ESTUDIANTES DIA				115

COLEGIO LA FORTUNA				
N°	PLACA DEL VEHICULO	CONDUCTOR	DESCRIPCION DE LA RUTA	CANT DE ESTUDIANTES DIA
1	TAX 452 C. LIZAMA	ISRAEL BAUTISTA	MIRLAS CASCAJERA (RUTA F5)	70
2	TA9-903 C. LIZAMA	JHON VITA	POZO NUTRIA (RUTA F2)	70
3	WLQ-684 C. LIZAMA	OMAR CAÑAS	MARGARITAS/ SAN RAFAEL (RUTA F7)	80
4	XWC-732 TURESANDES	ORLANDO SIERRA	CUCHARO/NVA BELGICA (RUTA F1)	80
5	XWC-595 TURESANDES	JAIRO ARAMBULA	YACARANDA (RUTA F9)	80
6	TAR-199 T.S.S	LUIS AGUILAR	PEROLES/CASCAJERA (RUTA F4)	65
7	XWD-082 TRANSLAMY	JHON D. MARTINEZ	MESETA SAN RAFAEL/ACACIOS BVISTA (RUTA F6)	80
8	UFV-141 T. RUEDA	JHON J. AMOROCHO	BCA BJE A VIA AUTOPISTA BMANGA (RUTA F3)	80
9	TTW-688 COOCHOFERES	JORGE GARAVITO	BCA BJE A VIA AUTOPISTA BMANGA (RUTA F8)	100
TOTAL ESTUDIANTES DIA				705

COLEGIO SAN MARCOS (LLANITO) CAMPO GALAN Y OTROS				
N°	PLACA DEL VEHICULO	CONDUCTOR	DESCRIPCION DE LA RUTA	CANT DE ESTUDIANTES DIA
1	MICRO 11 COTRAYARIGUIES	JAIRO GALINDO	PENJAMO/RODEO-CAMPO GALA	31
2	MICRO 13 COTRAYARIGUIES	YAIR MESA	RODEO - C. SAN MARCOR	33
3	TAR 563 TRANSLOING	EDGAR HINESTROZA	PENJAMO/RODEO-CAMPO GALA	30
4	WEO-940 COMULTRAES	OSCAR TELLEZ	LLANITO A MEGACOLEGIO	40
5	TAQ-089 COOCHOCFERES	FREDDY OCHOA	LLANITO A DIF COLEGIOS BCA BJA	40
6	TAR-504 T. MARYES	GERARDO MOLANO	CAMPO GALAN	40
TOTAL ESTUDIANTES DIA				214

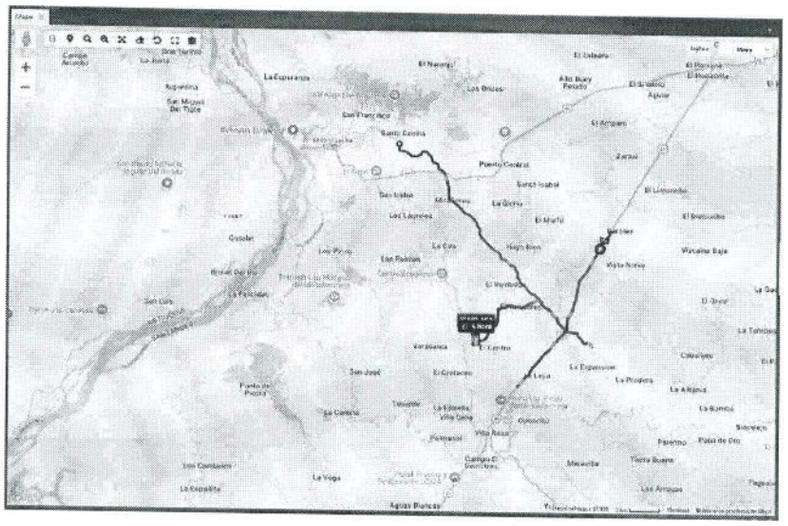
MONITOREO DE RUTAS

El monitoreo de rutas se realiza a través de una plataforma GPS que permite el seguimiento en tiempo real de cada vehículo. Se cuenta con una base de datos con el acceso a toda la flota. Dentro de los aspectos más relevantes se destacan:

- Verificar el cumplimiento del recorrido establecido.
- Registrar horarios de salida, llegada y paradas.
- Detectar desvíos o demoras.
- Verificar el cumplimiento de los límites de velocidad y comportamientos seguros.

Este sistema contribuye significativamente a la seguridad del servicio, la eficiencia del transporte y la trazabilidad de cada operación.

COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C4 LEGIA - MARIA - GUAYABAL
CAMPO 32
VEHICULO: XWD161
HORARIO: 4:30 AM A 5:50 AM

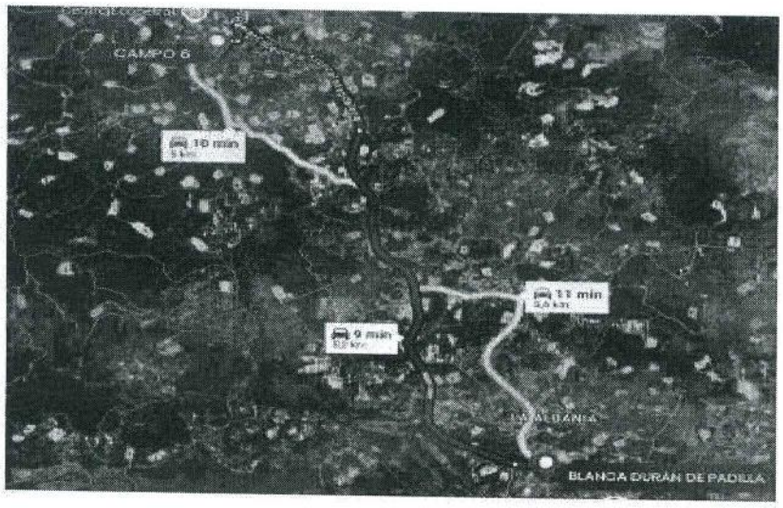


COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

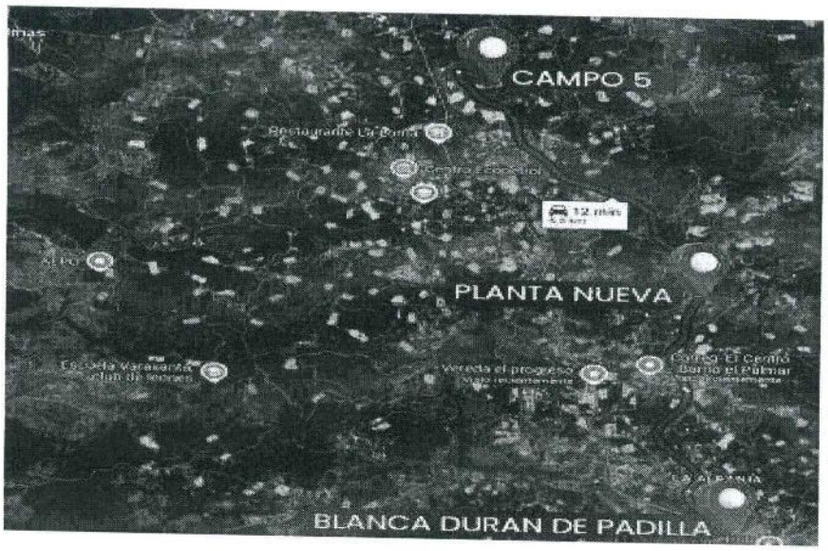
NIT.829.000.850-1

COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C1 CAMPO 6 – PROGRESO - PALMAR
VEHICULO: WMY834
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM

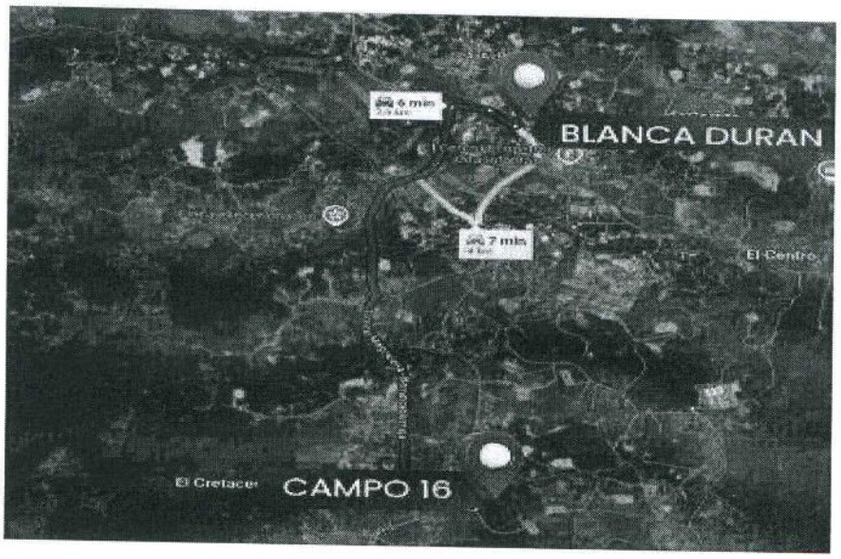




COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C2 CAMPO 5 – PLANTA NUEVA
VEHICULO: XWD168
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM



COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C6 CAMPO 16
VEHICULO: GQT990
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM

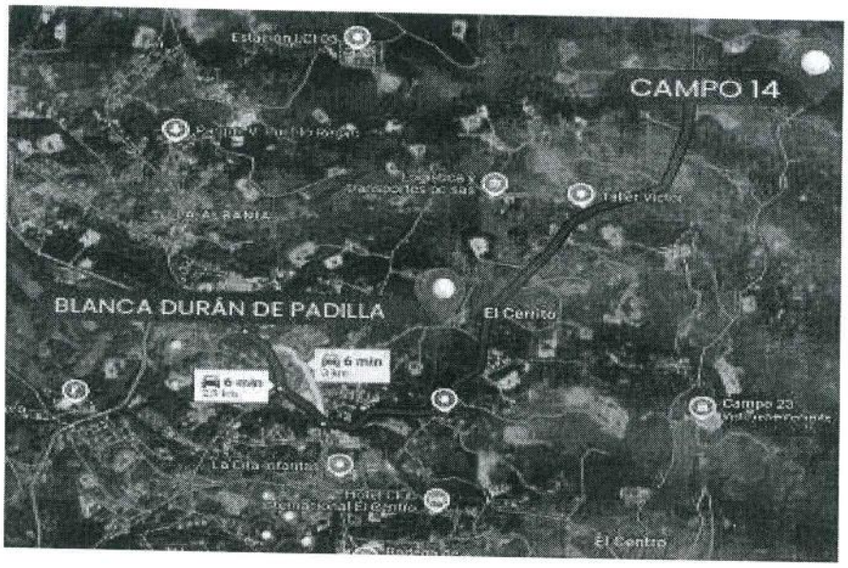


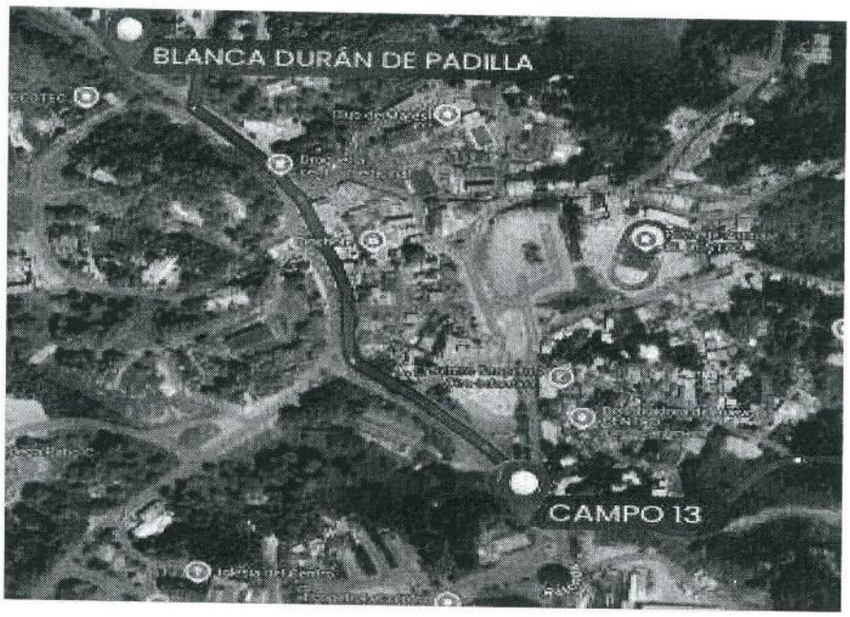
COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

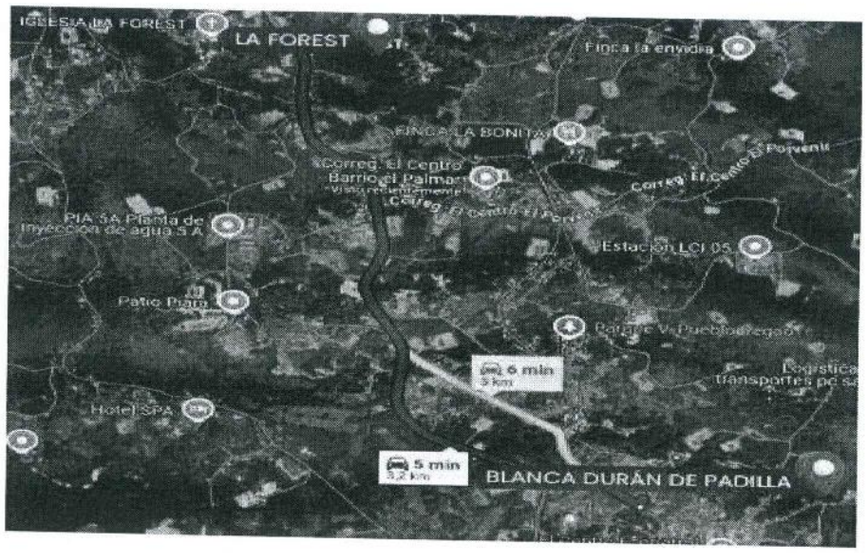
COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C8 CAMPO 13 – CAMPO 14
VEHICULO: SXH645
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM





Calle 60 No. 31 – 04 B. Miradores del Cacique
Celular: 310 766 97 98
E-mail: gerencia@comultraes.com
BARRANCABERMEJA – SANTANDER

COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C9 LA FOREST
VEHICULO: SJK568
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM



COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: C11 CAMPO 45 – LA CEIBA
VEHICULO: TAR905
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM



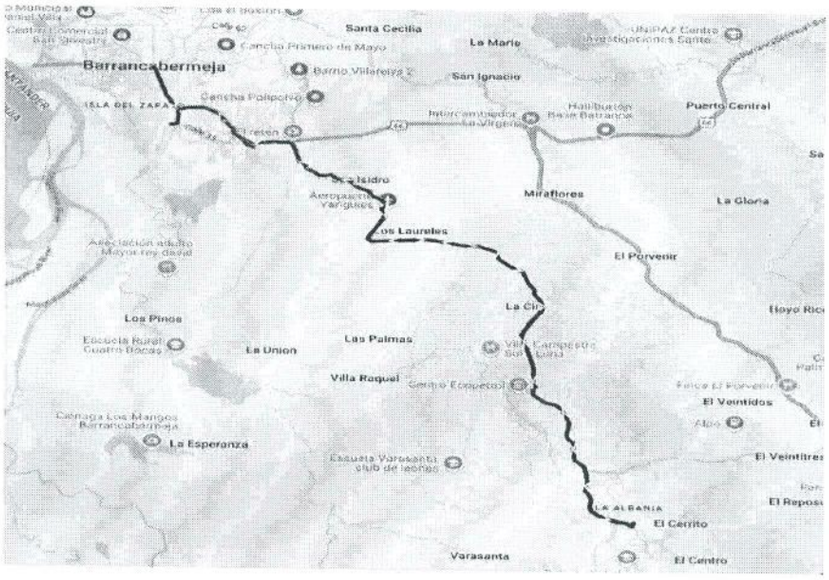
COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA C12 TIERRA DENTRO – CAMPO 38
VEHICULO: LZO135
HORARIO: 5:00 AM A 5:50 AM



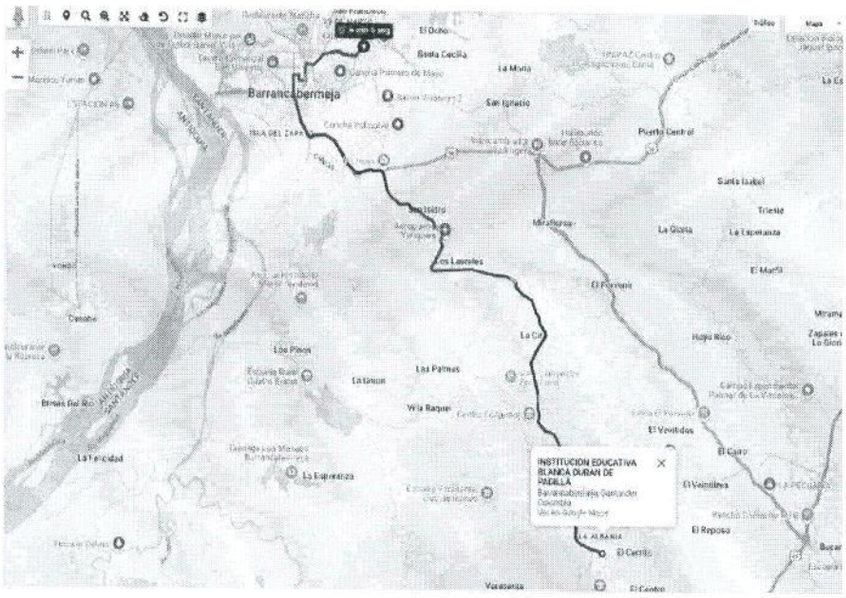
COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA C13 PRIMARIA
VEHICULO: XVY399 – XVU831
HORARIO: 5:30 AM A 6:20 AM



COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA
RUTA: LAURELES- CAMPO 38
VEHICULO: SOI490
HORARIO: 4:50 AM A 5:40 AM



COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA (CASD)
RUTA: VIAS PRINCIPALES COLEGIO BDP
VEHICULO: TAR806
HORARIO: 11:10 AM A 12:00 AM



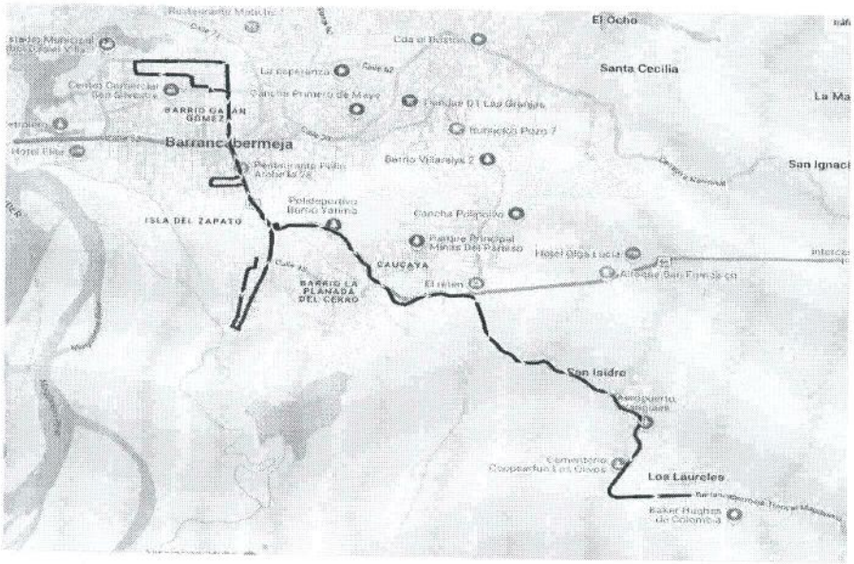
Calle 60 No. 31 – 04 B. Miradores del Cacique
Celular: 310 766 97 98
E-mail: gerencia@comultraes.com
BARRANCABERMEJA – SANTANDER

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO LAURELES
RUTA: CAMPO 16-LAURELES
VEHICULO: WFY198
HORARIO: 5:30 AM A 6:00 AM



COLEGIO LAURELES
RUTA: CAMPO 5 - LAURELES
VEHICULO: XVU831
HORARIO: 6:30 AM A 7:00 AM

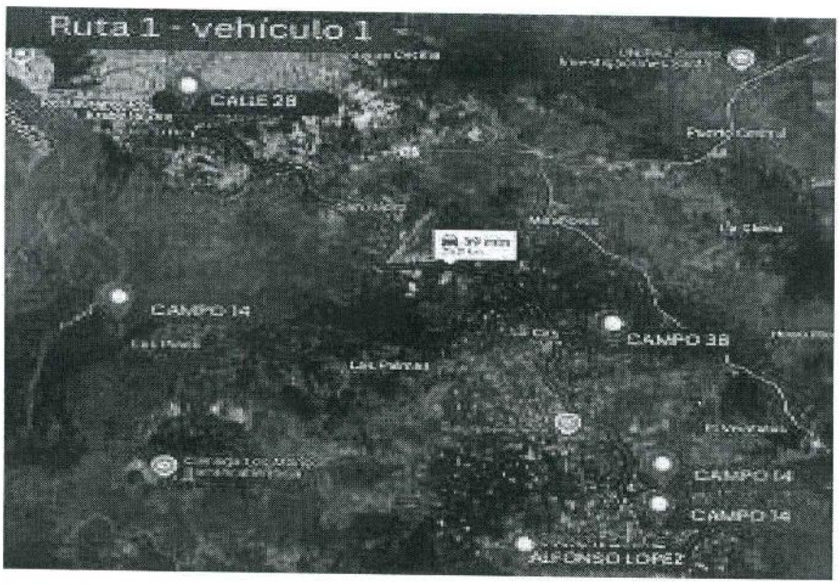


COMULTRAES LTDA

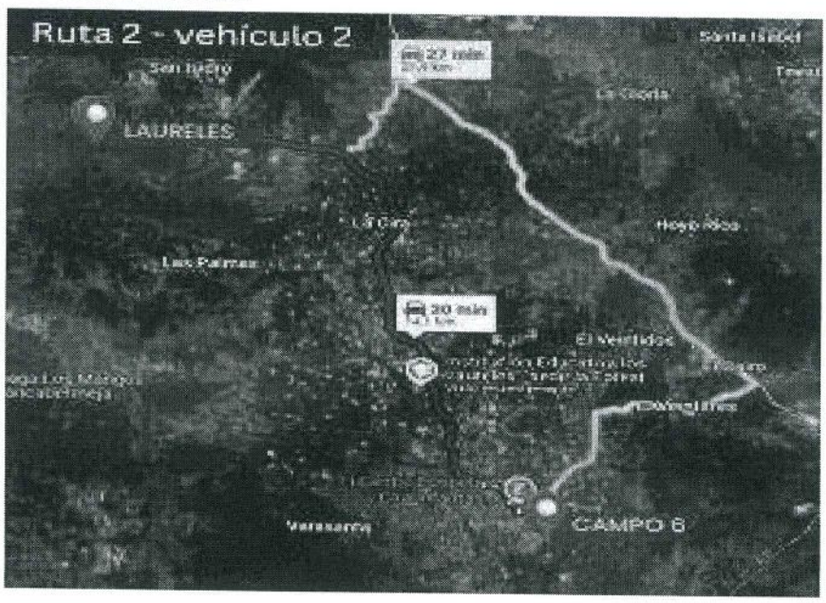
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO LAURELES
RUTA: CAMPO 38 - LAURELES
VEHICULO: SOI490
HORARIO: 5:45 AM A 6:00 AM



COLEGIO LAURELES
RUTA: LAURELES – CAMPO 6 PRIMARIA
VEHICULO: WMY834
HORARIO: 6:30 AM A 7:00 AM

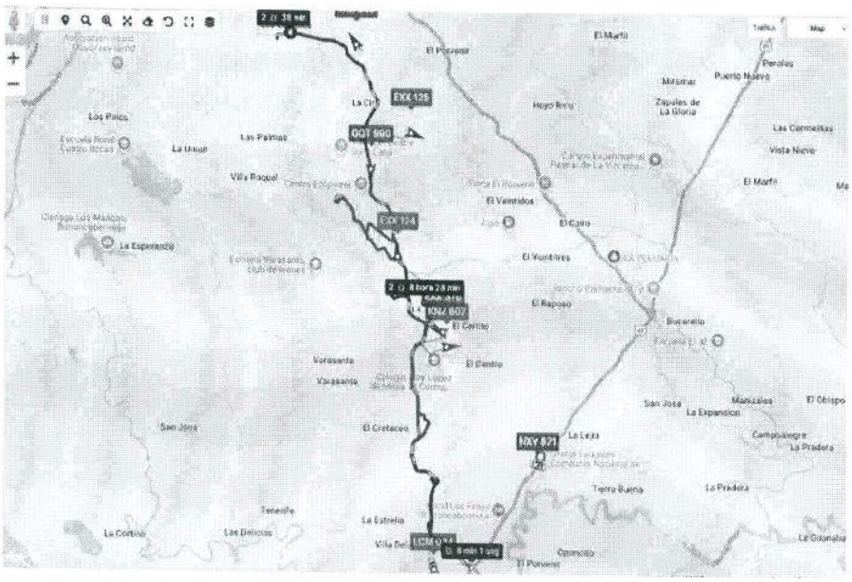


COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

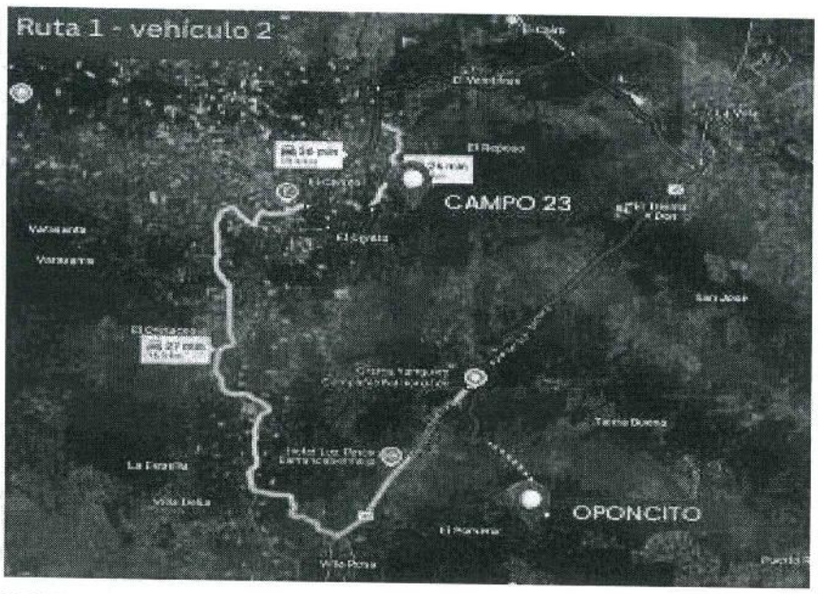
COLEGIO PUEBLO REGAO
RUTA: LEGIA – RANCHO CAMACHO
VEHICULO: WTN642
HORARIO: 6:10 AM A 6:50 AM



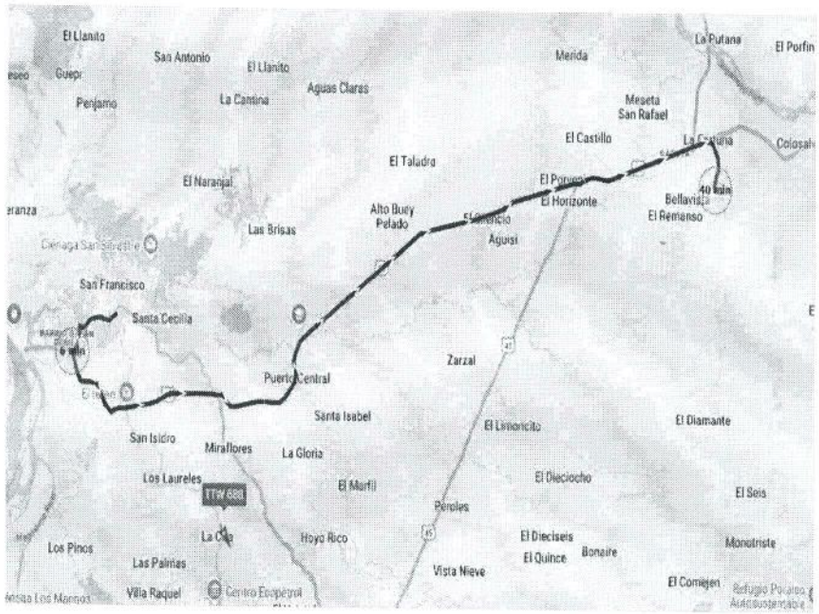
COLEGIO PUEBLO REGAO
RUTA: CAMPO 6 – LA CEIBA – FOREST – PROGRESO – PALMAR – CRETACIO – ESTACION 7 - CAMPO 16
VEHICULO: SBK993
HORARIO: 6:10 AM A 6:40 AM



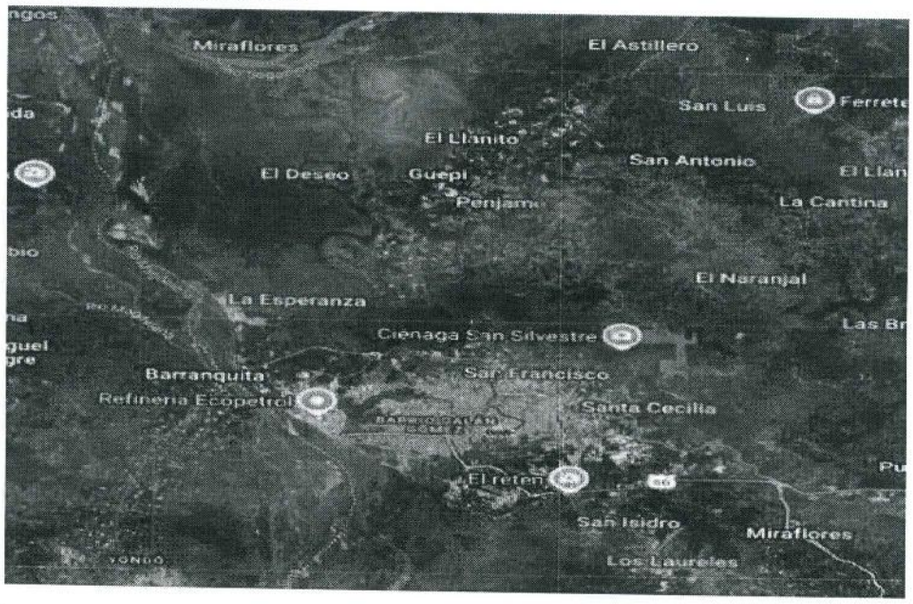
COLEGIO PUEBLO REGAO
RUTA: OPONCITO
VEHICULO: SBK993
HORARIO: 6:45 AM A 6:55 AM



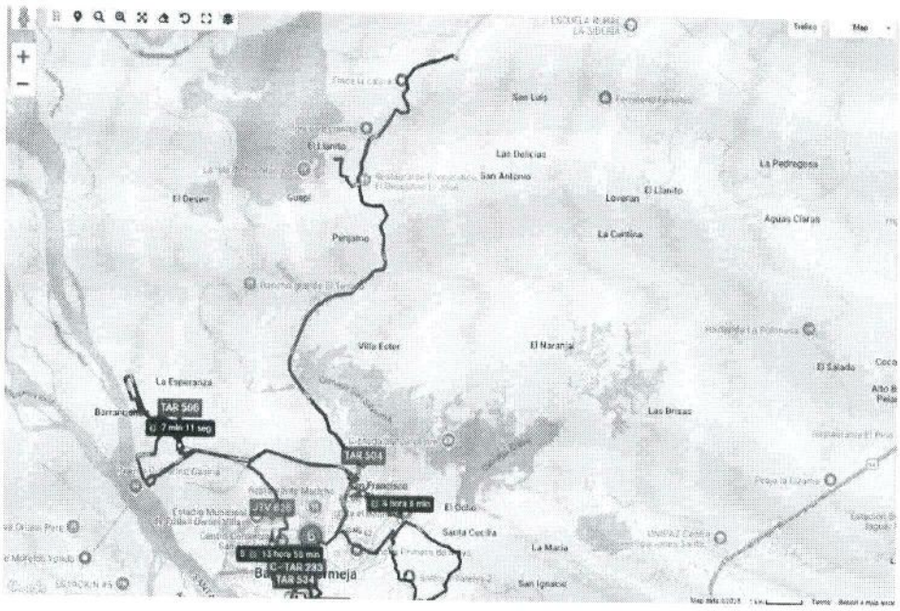
COLEGIO FORTUNA
RUTA: BCA BJE A VIA AUTOPISTA BMANGA (RUTA F8)
VEHICULO: WFY198
HORARIO: 5:15 AM A 6:00 AM



LLANITO
RUTA: LLANITO- MEGACOLEGIO
VEHICULO: TAQ148
HORARIO: 5:15 AM A 6:00 AM

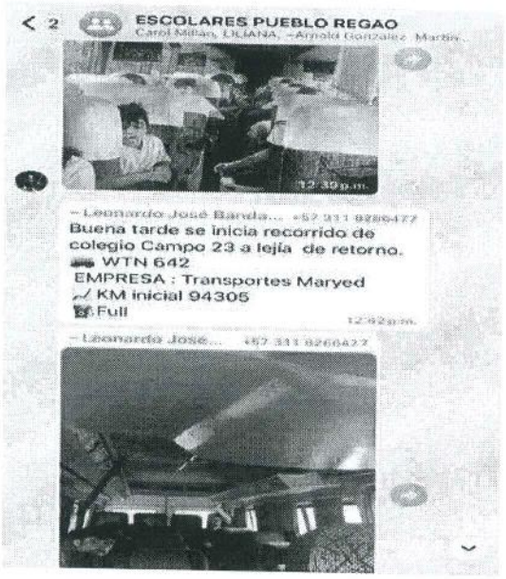


LLANITO
RUTA: CAMPO GALAN - BARRANCABERMEJA
VEHICULO: TAR504
HORARIO: 5:15 AM A 6:00 AM



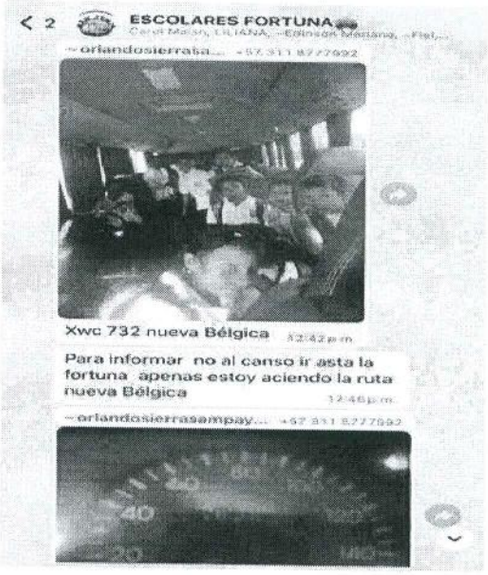
SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL SERVICIO

Se disponen de canales de comunicación interna vía WhatsApp en donde el personal operativo envía reportes de inicio y fin de turno, lo que permite asegurar la eficiencia de la prestación del servicio en tiempo real.









REVISIÓN DOCUMENTAL DE VEHÍCULOS

Se cuenta con una base de datos actualizada que contiene la información técnica y legal de cada vehículo vinculado a la operación. Esta base incluye: documentación obligatoria vigente (SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación, pólizas de responsabilidad civil extracontractual y contractual). Esta herramienta permite un seguimiento oportuno y preciso del estado de la flota.



SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	10	18	2024	10	20	2025	10	19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89542634 - 610502581	TAR633	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3907	2020

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
	MERCEDES BENZ	



Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 176429424

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL BOSTON

NIT: 901433727 — No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-075

Fecha de expedición: 2024/10/09 — Fecha de vencimiento: 2025/10/09

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAR633 — CLASE: BUS

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

MANTENIMIENTO

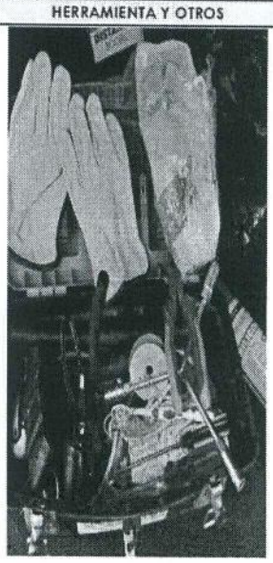
Cada vehículo cuenta con una hoja de vida técnica, en la cual se registran los mantenimientos preventivos y correctivos realizados. Esta hoja de vida incluye:

- Fechas de mantenimiento.
- Tipo de intervención (preventiva/correctiva).
- Proveedor responsable de la intervención.
- Descripción del mantenimiento.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
HOJA DE VIDA DE VEHICULOS
Cod. GO-FR-02 Vers. 03

1. DATOS GENERALES			
TIPO DE VEHÍCULO:	BUS	PLACA No:	TAR633
MODALIDAD DE ADQUISICIÓN:	PROPIO \| X \| ALQUILADO	Nº INTERNO:	67
MODELO:	2020	PROPIETARIO DEL VEHÍCULO:	COMULTRAES LTDA
LÍNEA:	OF 917	NUMERO DE CEDULA/NIT:	829000850-1
MARCA:	MERCEDES BENZ	NÚMERO CELULAR:	3107669798
COLOR:	BLANCO VERDE	COMBUSTIBLE	DIESEL
CILINDRAJE:	3907	SERVICIO:	PUBLICO
NUMERO DE MOTOR:	400928D0021861	REPORTE DE COMPARENDOS:	NO REPORTA
No. DE CHASIS, SERIE o VIN:	MEC0024TCLP035416	REPORTE DE SINIESTROS:	NO REPORTA
2. DOCUMENTACIÓN			
SOAT	19/10/2025	TECNICOMECANICA:	9/10/2025
TARJETA DE OPERACIONES:	2/07/2026	POLIZA RCE - RCC:	1/03/2026
NÚMERO DE LICENCIA:	10019475432	POLIZA TODO RIESGO:	9/12/2025

3. REGISTRO FOTROGRAFICO

FOTOGRAFIA FRONTAL	LATERAL DERECHO	HERRAMIENTA Y OTROS
		
FOTOGRAFIA TRASERA	**LATERAL IZQUIERDO**	
		

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

4. CONTROL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO O CORRECTIVO

FECHA	TIPO DE MTTO		DESCRIPCIÓN DE MTTO	PROOVEDOR	PERSONA ENCARGADA	KM	VALOR
	PREVENTIVO	CORRECTIVO					
11/01/2025	X		GRASA Y FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	182056	$ 30.000
25/01/2025		X	REVISIONDE TABLERO DE FUNCIONES, CAMBIO DE	JJ SOLUCIONES	JHON JAIRO ROJAS	183165	$ 100.000
4/02/2025		X	LAVADO DE CHASIS, GRAFITO	FERROCARRIL	ROBINSON PAREDES	184575	$ 40.000
6/02/2025		X	BUJES MUELLE TRASEROS, PASADORES, SERVICIO DE	TALLER LOS AMIGOS	CARLOS ANDRES	184932	$ 642.000
11/02/2025	X		UREA	ESTYLO	ESTYLO	186386	$ 74.077
12/02/2025		X	MONTAJE Y PARCHE RADIAL	MONTALLANTAS LUCHO	ANDREA OROZCO	186605	$ 22.000
19/02/2025	X		CAMBIO DE ACEITE, FILTRO ACEITE, ACPM, AIRE, GRASA Y	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	188030	$ 805.000
22/02/2025		X	DESMONTE Y MANTENIMIENTO DE RADIADOR,	RADIADORES DEL	VIVIANA VILLAMIZAR	188583	$ 210.000
11/03/2025		X	COMPRA DE LLAVE	SURTITOANILLOS	SURITOARNILLOS	190022	$ 21.130
19/03/2025		X	ROTACION DE LLANTAS	ANDREA OROZCO PULIDO	ANDREA OROZCO	191057	$ 20.000
19/03/2025	X		GRASA Y FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	191057	$ 30.000
24/03/2025	X		UREA	ESTYLO		192500	$ 75.990
27/03/2025		X	PREOSTATO BAJA SUCCION, PREOSTATO ALTA	TRANSAIRE		192935	$ 583.899
2/04/2025	X		GRASA Y FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	193727	$ 30.000
4/04/2025		X	RAQUETA, MANGUERA VIGIA CORTA, CODO VIGIA, TUBO	CARLOS ANDRES PARRA	CARLOS ANDRES	194121	$ 109.999
8/04/2025		X	BUJE EN TEFLON PARATRAPECIO SELECTOR DE CAMBIOS	TALLER INDUSTRIAL	EMILIO QUINTERO	194432	$ 60.000
8/04/2025		X	PRODUCTO PRENSA DISCO VOLANTE	CLUTCHS Y BANDAS SAS		194432	$ 800.000
9/04/2025		X	SERVICIO MANO DE OBRA BAJAR CAJA CAMBIO DE	CARLOS ANDRES PARRA	CARLOS ANDRES	194482	$ 349.200
14/04/2025	X		GRASA Y FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	195104	$ 30.000
16/04/2025		X	CORREA	NECAREPUESTOS	NECAREPUESTOS	195485	$ 80.000
21/04/2025		X	SERVICIO MANO DE OBRA BAJAR BASE AMORTIGUADOR,	CARLOS ANDRES PARRA	CARLOS ANDRES	196173	$ 71.400
3/05/2025	X		ENGRASE GENERAL	REPUESTOS Y SERVICIOS	REPUESTOS Y	197790	$ 20.000
5/05/2025	X		CAMBIO DE ACEITE, FILTRO ACEITE, ACPM, GRASA Y	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	198056	$ 555.000
6/05/2025		X	PERFORAR Y SOLDAR PLATINAS	ERVIN BURITICA VILLAREAL	EDRVIN BURTICA	198295	$ 140.000
7/05/2025	X		UREA	ESTYLO	ESTYLO	198527	$ 50.000
10/05/2025		X	GRASA, BUJE MUELLE, SERVICIO MANO DE OBRA	CARLOS ANDRES PARRA	CARLOS ANDRES	199118	$ 287.200
16/05/2025	X		GRASA Y FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	200377	$ 30.000
19/05/2025	X		GRANEL UREA ISOTANQUE	ESTYLO	ESTYLO	200745	$ 69.997
22/05/2025	X		CORREA, SERVICIO MANO DE OBRA MANTENIMIENTO	CARLOS ANDRES PARRA	CARLOS ANDRES	201391	$ 155.300
26/05/2025		X	GRASA, RODAJA, SERVICIO MANO DE OBRA, BAJAR	CARLOS ANDRES PARRA	CARLOS ANDRES	202202	$ 387.450
30/05/2025	X		GRASAY FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO	202957	$ 30.000
6/06/2025	X		GRANEL UREA ISOTANQUE	ESTYLO	ESTYLO	204041	$ 94.308
9/06/2025	X		GRASA Y FRENO	LUBRICANTES Y FILTROS	EDGAR ESCAÑO		$ 30.000
18/06/2025		X	MONTAJE DE LLANTAS, BALANECO Y ALINEACIN	DISTRIBUCIONES ANDINAS	MEGATIRE		$ 147.000
OBSERVACIONES						TOTAL	$ 6.180.950

OBSERVACIONES	REVISÓ Y APROBÓ
	Jorge Leon Hormiga Nombre
	79.484.882 Identificación
	Firma

Esta gestión permite reducir la probabilidad de fallas en ruta, optimizar el rendimiento de los vehículos y garantizar la seguridad del servicio.

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT 829.000.850-1

SOPORTES DE MANTENIMIENTO

MEGATIRE

SECTOR EL UNO

Número de Teléfono: 3173666747

Número de Fax:

Cliente	Fecha 18/06/2025 12:08
Compañía:	VIN (No. de
No. De Licencia: MERCEDEZ	Técnico: TAR 633 SANABRIA
Odómetro:	No. De Orden:

REPORTE DE ALINEACIÓN DEL VEHÍCULO

MERCEDEZ, 2015, BUS Personalizadas

Ángulos Primarios			Inicial	Especificaciones Mín.	Especificaciones Máx.	Final
Delantera	Ángulo de avance	Izquierdo	2.1°	1.3°	3.0°	2.1°
		Derecho	1.3°	1.3°	3.0°	2.3°
	Caída	Izquierdo	-0.1°	-0.5°	0.5°	-0.1°
		Derecho	-0.5°	-0.5°	0.5°	-0.5°
	Convergencia	Izquierdo	-0.05°	-0.10°	0.20°	0.10°
		Derecho	-0.05°	-0.10°	0.20°	0.10°
		Total	---	-0.20°	0.35°	---
Trasera	Caída	Izquierdo	---	-0.5°	0.5°	---
		Derecho	---	-0.5°	0.5°	---
	Convergencia	Izquierdo	---	0.00°	0.10°	---
		Derecho	---	0.00°	0.10°	---
		Total	---	-0.05°	0.20°	---
Ángulos Primarios	Ángulo Direccional		---	0.1°		---

Ángulos secundarios			Inicial	Especificaciones Mín.	Especificaciones Máx.	Final
SAI	Caída	Izquierdo	---	9.6°	12.1°	---
		Derecho	---	9.6°	12.1°	---
Ángulo de avance en Curva	Convergencia	Izquierdo	---	---	---	---
		Derecho	---	---	---	---
Diferencia en Curvas	Caída	Izquierdo	---	0.4°	1.4°	---
		Derecho	---	0.4°	1.4°	---
Giro Máximo Interior		Izquierdo	---	---	---	---
	Convergencia	Derecho	---	---	---	---
Cambio de Convergencia en Curva		Izquierdo	---	---	---	---
		Derecho	---	---	---	---
Retraso de Eje	Ángulo	Delantera	---	---	---	---
Ángulos geométr.		Trasera	---	---	---	---
Diferencia de longitud Izquierda			---			---
Diferencia de distancia entre ejes			---			---
Altura del eje de conducción		Izquierdo	---	0.6°	1.4°	---
		Derecho	---	0.6°	1.4°	---
Altura de conducción Trasera		Izquierdo	---	1.2°	2.0°	---
		Derecho	---	1.2°	2.0°	---
Ángulo del Cuasi						---

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

ESTYLO CONTRUCCIONES S.A.S

HOTEL OLGA LUCIA

NIT 900272426-5

Km 5.5 Autopista Bmeja - Bmanga

BARRANCA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764070522802 de 2024-05-10
Autorización del No EDS1 al EDS500000 - Vigencia 24 meses Facturación Electrónica

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. **EDS21469**
Fecha de Generación 2025-05-19 08:50:00
Fecha Vencimiento 2025-05-19 08:50:00
Fecha de Expedición 2025-05-19 08:50:00
Fecha de Validación 2025-05-19 08:50:00

Nombre:	Tipo de documento:	Dirección:				
COMULTRAES LTDA LTDA	NIT 829000850	CL 60 31 04				
Ambiente:	**Cuenta:**	**Ciudad:**	**Mesero**	**Pax:**	**Silla:**	**Mesa:**
ESTACION DE SERVICIO	032111	BARRANCAB ERMEJA	EDST6	1	1	C02

No.	Productos	Cantidad	Subtotal	Iva	INC	Total
1	10253 GRANEL UREA ISOTANQUE	16.47	69.997,50	0,00	0,00	69.997,50
Sub Totales			69.997,50	0.00	0.00	69.997,50

Subtotal:	69.997,50
Descuento:	0,00
Iva:	0.00
INC:	0.00
ADV	0.00
IBUA	0.00
ICL	0.00
ICUI	0.00
INPP	0.00
Propina:	0,00

Total Item: 1

VALOR EN LETRAS: SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 50/100 PESOS

TOTAL FACTURA ELECTRONICA: 69.997,50

Favor consignar en la Cta. de Ahorro 845696029485 de BANCOLOMBIA a nombre deESTYLO CONSTRUCCIONES SAS

FORMA DE PAGO: Contado — MEDIOS DE PAGO: Efectivo

EFECTIVO 69.997,50

RESUMEN DE IMPUESTOS		
TOTAL IVA 0.00%	0,00	PBX: 037-6200500
TOTAL INC 0.00%	0,00	
TOTAL BASE IVA 0.00%	0,00	
TOTAL BASE INC 0.00%	0,00	

Observación: TAR633 K200847

TOTAL PAGADO: 69.997,50

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada dejase de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aquí especificada

Esta factura se asimilara en sus efectos a la letra de cambio, según el artículo 774 Y 779 del codigo de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

CUFE: 050cee9f527538c8a60dbc56e7461233d475da11de664bf012482ba630ca066e716a994bf3d46e58c5188f8e007a79a

Proveedor tecnologico: Factura S.A.S - Nit: 900399741-7
Software:Zeus Fabricante: Zeus Tecnologia - Nit:8060057S2-5

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

EDGAR ESCAÑO TURIZO
NIT 91.420.315-8
CLL 52 12 21
Tel: (037) 3112104485
Barrancabermeja - Colombia
edgares_turi@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 4432

Señores	COMULTRAES LTDA		
NIT	829.000.850-1	**Teléfono**	(037) 6138033
Dirección	CL 60 31 04 BRR MIRADORES DEL CACIQUE	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/06/2025, 08:47
Expedición	20/06/2025, 08:47
Vencimiento	20/06/2025

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	GF2018	GRASA / FRENO	1.00	30,000.00	30,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 30,000.00

Observaciones:
vehiculo de placa TAR633

Total Bruto	30,000.00
Total a Pagar	**30,000.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088084128 aprobado en 20250131 prefijo FE desde el número 3713 al 5000 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 4732 Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores Tarifa 5.5
CUFE: 7838ce0a36111565d718f446add75cc262832bd17b4d609bef6f4af6dd45aa478706f637cf68233d336e419079e2c278

Calle 60 No. 31 – 04 B. Miradores del Cacique
Celular: 310 766 97 98
E-mail: gerencia@comultraes.com
BARRANCABERMEJA – SANTANDER

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

INSPECCIONES PREVENTIVAS

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



EL BOSTON

CDA EL BOSTON, NIT: 901433727-2
Diagonal 59 No. 147B - 70 Barrio San Pedro., BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TEL: 3173834927 - 3158405445

A.INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba	Nombre o razón social		Documento de Identidad	
2025-03-16	COMULTRAES LTDA		CC () NIT (X) CE () No. 829000850-1	
Dirección		Teléfono	Ciudad	Departamento
CALLE 60 # 31-04 B. MIRADORES DEL CACIQUE		1000000	Barrancabermeja	Santander

3.DATOS DEL VEHICULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea	
TAR633	Colombia	Público	Bus	Mercedes benz	Of 917	
Modelo	**No. de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible**	**VIN o Chasis**	
2020	10019475432	2019-10-22	Blanco verde	Diesel	MEC0024TCLP035416	
No. Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje**	**Kilometraje**	**Número de Sillas**	**Vidrios Polarizados**	**Blindaje**
400928D0021861	DIESEL	3907	190760	35	SI () NO ()	SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

	Valor	Máximo	Unidad
Ruido escape	76.00	-	dBA

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad
Baja Derecha	7.41	2.5	kluxlm	1.16	0.5 - 3.5	%
Baja Izquierda	9.83	2.5	kluxlm	1.48	0.5 - 3.5	%

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Intensidad	Máximo	Unidad
95.90	225	klux/1m

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad
58.60	50	%

Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad
29.70	18	%

	Fuerza	Peso	Unidad
Eje 1 Izquierdo	10093.00	12758.00	N
Eje 2 Izquierdo	10917.00	19736.00	N
Eje 3 Izquierdo			N
Eje 4 Izquierdo			N
Eje 5 Izquierdo			N

	Fuerza	Peso	Unidad
Eje 1 Derecho	10080.00	14983.00	N
Eje 2 Derecho	10748.00	18915.00	N
Eje 3 Derecho			N
Eje 4 Derecho			N
Eje 5 Derecho			N

Desequilibrio	Máximo	Unidad
0.27	30	%
1.55	30	%
		%
		%
		%

9. Desviación lateral

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-		Unidad m/km
-3.75	-4.58					10	

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad %

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO			Dióxido de carbono CO2			Oxigeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			Oxido nitroso NO		
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma
		Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		%	Ralentí		ppm	Ralentí		%
630	59.60	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		ppm	Crucero		%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma	Unidad
53.00	3160	28.60	%	23.30	%	22.60	%	22.50	%	22.70		%

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	12.4 \| 78.7 PSI	11.0 \| 80.1 PSI	13.5 \| 81.2 PSI							12.9 \| 70.5 PSI	
DERECHA	12.4 \| 78.9 PSI	11.8 \| 78.7 PSI	11.9 \| 79.1 PSI								

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI X NO___

NUMERO DE CONSECUTIVO DE LA INSPECCION
01C56

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES





Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CDA LA BOSTON

LUIS MIGUEL [illegible] MORENO

H. NOMBRE DE TODOS LOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
Miguel Eduardo Castro Guzman [Identidad NTCA231], Miguel Eduardo Castro Guzman [Sonido], Miguel Eduardo Castro Guzman [Inspección sensorial interior], Miguel Eduardo Castro Guzman [Foto trasera], Diego Andres Maffold Calderon [Inspección sensorial exterior], Miguel Eduardo Castro Guzman [Alineación de luces], Diego Andrés Maffold Calderon [Tercera placa], Diego Andrés Maffold Calderon [Profundidad de labrado], Diego Andres Maffold Calderon [Inspección sensorial motor], Diego Andrés Maffold Calderon [Inspección sensorial interior], Diego Andrés Maffold Calderon [Foto delantera], Miguel Eduardo Castro Guzman [Alineación, ejes y frenos]

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimec Ingeniería S.A.S. - RectaRTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

La cooperativa garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, por lo tanto, la afiliación a la seguridad social de todo el personal es un requisito fundamental. Como parte del proceso de pago, se exige la presentación del soporte correspondiente. Asimismo, el equipo administrativo realiza un seguimiento constante para verificar que todo el personal cuente con su seguridad social vigente.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000850	1	COMULTRAES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	10	calle 60 N° 31-04	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6128031	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-06	2025-07	9618726014	9464777070	E	2025-07-11	2025-07-10	BANCO DE BOGOTA	0	$7,791,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 10 (19 Afiliados)						$27,811,500	$4,450,200			$27,811,500	$3,337,200			$27,811,500	$1,947,800			$27,811,500		$1,391,100		$0	$0		$7,791,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)						$27,811,500	$4,450,200			$27,811,500	$3,337,200			$27,811,500	$1,947,800			$27,811,500		$1,391,100		$0	$0		$7,791,100
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (19 Afiliados)						$27,811,500	$4,450,200			$27,811,500	$3,337,200			$27,811,500	$1,947,800			$27,811,500		$1,391,100		$0	$0		$7,791,100
1	CC	1193[illegible]043	MARQUEZ WILMAN	23030 1	30	$1,421,900	$227,800	EPS041	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
2	CC	91440349	CASTRO RAFAEL	23030 1	30	$1,421,900	$227,800	EPS017	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
3	CC	91488511	CABRERA ALDEMAR	01-14	30	$1,421,900	$227,800	EPS037	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
4	CC	5736854	DURAN EFRAIN	01-14	15	$711,750	$113,900	EPS037	15	$711,750	$8,500	CCF18	15	$711,750	$8,500	14-4	15	$711,750	4.350%	$31,000	15	$0	$0	SI	$201,900
5	CC	5736854	DURAN EFRAIN	01-14	15	$711,750	$111,900	EPS037	15	$711,750	$8,500	CCF18	15	$0	$0	14-4	15	$711,750	0.000%	$0	15	$0	$0	SI	$142,400
6	CC	91372807	GARCIA URIEL	01-14	17	$806,650	$129,100	EPS037	17	$806,650	$10,300	CCF18	17	$806,650	$10,300	14-4	17	$806,650	4.350%	$35,100	17	$0	$0	SI	$228,800
7	CC	91372807	GARCIA URIEL	01-14	13	$616,850	$99,700	EPS037	13	$616,850	$24,700	CCF18	13	$0	$0	14-4	13	$616,850	0.000%	$0	13	$0	$0	SI	$123,400
8	CC	91290366	GUERRERO NESTOR	01-14	30	$1,421,900	$227,800	EPS037	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
9	CC	1098[illegible]462	MENY NARYL	23030 1	30	$1,921,900	$249,000	EPS017	30	$1,921,900	$69,000	CCF18	30	$1,921,900	$69,000	14-4	30	$1,921,900	4.350%	$84,300	30	$0	$0	SI	$429,300
10	CC	4828441	MUÑOZ ABSALON	01-14	30	$1,421,900	$227,800	EPS017	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
11	CC	13834980	NAVERA EDUARDO	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
12	CC	1098[illegible]4093	PALACIO WILLIATORS	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
13	CC	1007[illegible]1661	PARDO EDYSSON	23030 1	30	$1,592,000	$249,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,875,000	$75,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$449,300
14	CC	91440458	ROMERO JAIRO	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
15	CC	5[illegible]068	SANCHEZ LUIS	01-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
16	CC	91287211	SANDOVAL ARNULFO	01-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
17	CC	13834085	TANGARIFE SYDNEY	23030 1	30	$1,421,900	$227,800	EPS037	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
18	CC	1096[illegible]3097	TORRES BENJAMIN	23030 1	30	$1,421,900	$227,800	EPS037	30	$1,421,900	$17,000	CCF18	30	$1,421,900	$17,000	14-4	30	$1,421,900	4.350%	$62,000	30	$0	$0	SI	$403,800
19	CC	91479372	VERA EFREN	01-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS032	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
20	CC	91278261	VILLAMIZAR EDWIN	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
21	CC	1037[illegible]3023	VILLAMIZAR SANTIAGO	01-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS041	30	$1,500,000	$60,000	CCF18	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	SI	$425,300
Total		Afiliados(19)				$27,811,500	$4,450,200			$27,811,500	$1,113,400			$26,657,500	$1,074,800			$27,811,500		$1,193,100		$0	$0		$7,791,100

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000850	1	COMULTRAES LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	10	calle 60 N° 31-04	BARRANCABERMEJA/SANTANDER	6138033	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1618726014	948877070	E	2025/07/11	2025/07/10	BANCO DE BOGOTA	0	$7,791,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$4,450,200	$0	$0	$4,450,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$2,099,000	$0	$0	$2,099,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$2,111,200	$0	$0	$2,111,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,153,100	$0	$0	$1,153,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	19	$1,153,100	$0	$0	$1,153,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,074,800	$0	$0	$1,074,800
CAFABA	CCF38	890,270,275	5	19	$1,074,800	$0	$0	$1,074,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$1,113,000	$0	$0	$1,113,000
SANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$117,000	$0	$0	$117,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$642,000	$0	$0	$642,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$117,000	$0	$0	$117,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$237,000	$0	$0	$237,000
TOTAL				19	$7,791,100	$0	$0	$7,791,100

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal de la entidad Cooperativa - **COMULTRAES**, identificada con NIT No. 829000850, certifica que la mencionada entidad ha realizado los pagos legalmente exigibles correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación, razón por la cual la referida sociedad se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social y aportes parafiscales.

Se expide en la ciudad de Barrancabermeja a los veintidós (22) días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

Lorenzo Miguel Quintero Sánchez
TP 164531-T
Revisor Fiscal Principal
COMULTRAES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 0 E 0 5 E 0 6 6 6 2 0 3 9 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LORENZO MIGUEL QUINTERO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13854267 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 164531-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
164531-T
LORENZO MIGUEL
QUINTERO SANCHEZ
C.C. 13854267
RESOLUCION INSCRIPCION 012 FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS 174211

ASPECTO FINANCIERO Y CONTABLE CADA UNA DE LAS PARTES

En el marco del convenio para el período comprendido entre el 4 de junio y el 15 de julio de 2025, se realiza un aporte por un valor total de SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($734.540.880), el cual se distribuye de la siguiente manera:

A) Un aporte del distrito por valor de QUINIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVEINTA Y CINCO PESOS MCTE ($513.919.995).
B) Un aporte cooperante por valor de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE ($220.620.885).

Este aporte corresponde a los 15 días de ejecución del convenio, según el calendario académico. Para el presente informe, los aportes comprometidos por cada una de las partes se han aplicado de acuerdo con lo establecido entre ellas y en conformidad con lo acordado.

COMPROMISOS DE PARTICIPACION DE EMPRESAS VINCULADAS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Con el propósito de cumplir con los objetivos y compromisos adquiridos por la empresa COMULTRAES, se contempla la subcontratación de participación a otras empresas de la región, las cuales están debidamente habilitadas para prestar el servicio de transporte. Esta estrategia busca garantizar la prestación eficiente del servicio a estudiantes de diferentes sectores, como son: colegios Blanca Duran de Padilla, Escuela Laureles, Pueblo Regao, La Fortuna, San Marcos, Megacolegio y otros.

El objetivo principal es que estas empresas regionales puedan obtener beneficios económicos y fortalecer su participación en el mercado local, promoviendo así el desarrollo de la economía de la región y asegurando un servicio de calidad para los estudiantes.

RESPONSABILIDADES DE LA OPERACIÓN:

Se cuenta con personal altamente calificado y con amplia experiencia para supervisar el funcionamiento de la operación. Este equipo está conformado por tres (3) coordinadores de transporte distribuidos en cada corregimiento Un coordinador para el Corregimiento centro Ecopetrol, Corregimiento La Fortuna y el Corregimiento el Llanito

un (1) Líder HSEQ así como un (1) administrador. Estos profesionales estarán dedicados diariamente a dirigir las rutas y garantizar el control integral de las mismas. Además, el representante legal estará disponible para abordar y corregir inmediatamente cualquier eventualidad que surja durante el proceso.

Calle 60 No. 31 – 04 B. Miradores del Cacique
Celular: 310 766 97 98
E-mail: gerencia@comultraes.com
BARRANCABERMEJA – SANTANDER

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ACTA PARCIAL N°3 (JUNIO 04 A JULIO 15 DE 2025)

SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

DETALLE	UNIDAD	N° estudiantes	N° Subsidios diarios	Valor Unitario Subsidio	TIEMPO (DIAS)	APORTE DISTRITO	APORTE COOPERANTE
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos de la misma área rural y viceversa.	Subsidio	90	180	$ 6.055	15	$ 11.443.950	$ 4.904.550
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos del sector urbano y viceversa.	Subsidio	124	248	$ 3.500	15	$ 9.114.000	$ 3.906.000
SUBTOTAL LLANITO		**214**				**$ 20.557.950**	**$ 8.810.550**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (cucharo, nueva bélgica) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F1	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (margaritas, pozo nutria) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F2	Subsidio	70	140	$ 9.180	15	$ 13.494.600	$ 5.783.400
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Barrancabermeja que se desplazan al corregimiento La Fortuna Sede A y viceversa. F3	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Pericles, cascajera) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F4	Subsidio	65	130	$ 17.720	15	$ 24.187.800	$ 10.366.200
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Las Minas, cascajera, buena vista) que se desplazan a la Sedes A y B y viceversa. F5	Subsidio	70	140	$ 16.490	15	$ 24.240.300	$ 10.388.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Meseta San Rafael, Buena vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F6	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Yacarànda, Buena Vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F7	Subsidio	80	160	$ 16.490	15	$ 27.703.200	$ 11.872.800
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Buena vista, intercambiador) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F8	Subsidio	100	200	$ 10.350	15	$ 21.735.000	$ 9.315.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en el corregimiento La Fortuna que se desplazan de la Sede A a la Sede B y viceversa. F9	Subsidio	80	160	$ 7.280	15	$ 12.230.400	$ 5.241.600
SUBTOTAL FORTUNA		**705**				**$ 206.700.900**	**$ 88.586.100**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, Progreso, El Palmar). C1	Subsidio	59	118	$ 8.100	15	$ 10.035.900	$ 4.301.100
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5, Planta Nueva). C2	Subsidio	60	120	$ 8.100	15	$ 10.206.000	$ 4.374.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Querradero). C3	Subsidio	89	178	$ 8.100	15	$ 15.138.900	$ 6.488.100
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Las Marias, Guayabal, Campo 32, La Legia). C4	Subsidio	29	58	$ 8.760	15	$ 5.334.840	$ 2.286.360
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Oponcito, Campo 23, Campo 25). C5	Subsidio	47	94	$ 8.760	15	$ 8.646.120	$ 3.705.480
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C6	Subsidio	50	100	$ 8.100	15	$ 8.505.000	$ 3.645.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 8, Cretáceo). C7	Subsidio	59	118	$ 8.100	15	$ 10.035.900	$ 4.301.100
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C8	Subsidio	51	102	$ 8.100	15	$ 8.675.100	$ 3.717.900
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Foresti). C9	Subsidio	44	88	$ 8.100	15	$ 7.484.400	$ 3.207.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en perimetro urbano de Barrancabermeja y vereda Laureles que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C10	Subsidio	35	70	$ 8.760	15	$ 6.438.600	$ 2.759.400
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 45, La Ceiba). C11	Subsidio	34	68	$ 8.100	15	$ 5.783.400	$ 2.478.600

Calle 60 No. 31 – 04 B. Miradores del Cacique
Celular: 310 766 97 98
E-mail: gerencia@comultraes.com
BARRANCABERMEJA – SANTANDER

Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C12	Subsidio	44	88	$ 8.760	15	$ 8.094.240	$ 3.468.960
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C13	Subsidio	55	110	$ 8.100	15	$ 9.355.500	$ 4.009.500
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, La Ceiba, El Progreso). C14	Subsidio	46	92	$ 8.100	15	$ 7.824.600	$ 3.353.400
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5,Planta Nueva, El Palmar). C15	Subsidio	43	86	$ 8.100	15	$ 7.314.300	$ 3.134.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C16	Subsidio	50	100	$ 8.100	15	$ 8.505.000	$ 3.645.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 23, Campo 25, Cretáceo). C17	Subsidio	41	82	$ 8.760	15	$ 7.542.360	$ 3.232.440
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C18	Subsidio	50	100	$ 8.100	15	$ 8.505.000	$ 3.645.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6). C19	Subsidio	34	68	$ 8.100	15	$ 5.783.400	$ 2.478.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C20	Subsidio	45	90	$ 8.100	15	$ 7.654.500	$ 3.280.500
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C21	Subsidio	43	86	$ 8.100	15	$ 7.314.300	$ 3.134.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Laureles, Campo 45). C22	Subsidio	33	66	$ 8.100	15	$ 5.613.300	$ 2.405.700
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C23	Subsidio	30	60	$ 8.100	15	$ 5.103.000	$ 2.187.000
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales que se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C24	Subsidio	45	90	$ 8.100	15	$ 7.654.500	$ 3.280.500
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ estudiantes de las IE del corregimiento El Centro que se desplaza al CASD en Barrancabermeja y viceversa. (Lunes, Martes, Jueves y Viernes)	Subsidio	182	364	$ 8.760	12	$ 26.784.576	$ 11.479.104
SUBTOTAL BLANCA DURAN		**1298**				**$ 219.332.736**	**$ 93.999.744**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Legia, Oponcito). R1		65	130	$ 8.760	15	$ 11.957.400	$ 5.124.600
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Ceiba - Campo 23). R2		50	100	$ 8.760	15	$ 9.198.000	$ 3.942.000
SUBTOTAL PUEBLO REGAO		**115**				**$ 21.155.400**	**$ 9.066.600**
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Laureles y viceversa (Campo 16 - Laureles). L1		114	228	$ 8.760	15	$ 20.971.440	$ 8.987.760
Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Laureles que se desplazan a Campo 6. L2		71	142	$ 8.100	15	$ 12.077.100	$ 5.175.900
SUBTOTAL LAURELES		**185**				**$ 33.048.540**	**$ 14.163.660**
Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagogicas del sector educativo oficial rural del distrito (ida y regreso)		97	194	$ 6.570	15	$ 13.124.469	$ 5.994.231
SUBTOTAL SECTOR RURAL extracurriculares y pedagogicas		**97**				**$ 13.124.469**	**$ 5.994.231**
		2.614				**$ 513.919.995**	**$ 220.620.885**

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

Calle 60 N° 31 - 04 B. Miradores del Cacique
Email: comultraesltda@hotmail.com
Tel: 6138033 - 3162662291 - 3107669798
Barrancabermeja - Santander

NIT 829000850-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764074319512
Fecha 04/07/2024 - 04/07/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FEV-2001 al FEV-3000 Somos contribuyentes del regimen especial, estamos exentos de Retención en la Fuente, art 19 numeral 4 parágrafo 4 estatuto tributario
Email: recursohumano@comultraes.com
Teléfono: 3162662691

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FEV - 2728
Santander	23	07	2025		

Razón Social:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	**NIT:**	890201900-6	**Fecha de firmado:**	23/07/2025 07:50:36
Dirección:	Cra. 5 # 50 43 sec comercial	**Departamento:**	Santander	**Teléfono:**	607611555
Email:	marlonf.camargo@barrancabermeja.gov.co	**Método de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Débito
Vencimiento:	Agosto 22 del 2025	**Hora emisión:**	07:50:33-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	22/08/2025				
Total de Lineas:	1				

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	U. M.	IMPUESTOS			VR.UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	001	1,00	SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL CONVENIO DE ASOCIACION No 1080-25 CUYO OBJETO; SUBSIDIOS DE TRANSPORTE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA INFORME PARCIAL No. 03 DEL 04 DE JUNIO AL 15 DE JULIO DEL 2025	WSD	IVA	0%	$0,00	$513.919.995,00	$513.919.995,00

Notas.
Favor consignar en la cuenta corriente N°013281604 del Banco de Bogotá

Subtotal:	$513.919.995,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$0,00
Total:	$513.919.995,00
RetelCA:	$0,00

SON: (quinientos trece millones novecientos diecinueve mil novecientos noventa y cinco pesos)
CUFE: 68fdb582befe781d2e0d39992636826b60e1789858090 4b0901d93014e1cb56b0fc990ad46628a0eb7bec60f7439a1bd

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$513.919.995,00	0.00%	$0,00
RETENCIONES			
07 RetelCA	$513.919.995,00	0%	$0,00

Firma Digital: tl9Sb1rZSbGdlKpUG+h6u5WvE8K6e3qh1fMkWaX0JV/3fQlOPbt9ewU05vuF+x
y79xjmY+lznF+Bg5BWtP6FM7qOSGWPzM TPTVk+SQISMGna594
NchunRmvBoE6+e aNfb7J85f0HCWXPwaXWDOebtrYW7tzbb+KjFxPtG0qUD1KLkV=3QoKdTdA41ku+ H85B1BbI5eUzdmfqfGfGAefbQiCX3fIx3aU0
jKyHGTX3kmgdmWhg8pIFzcF3pC31 5BAqih52iBzuKyXBAa.ffRy8ZdQqfPyC2OVTPWpSNs2f93ejkOP7Xi85Q3413H 2i28F5+a4f4c0Nfjl82
6A==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

COMULTRAES LTDA

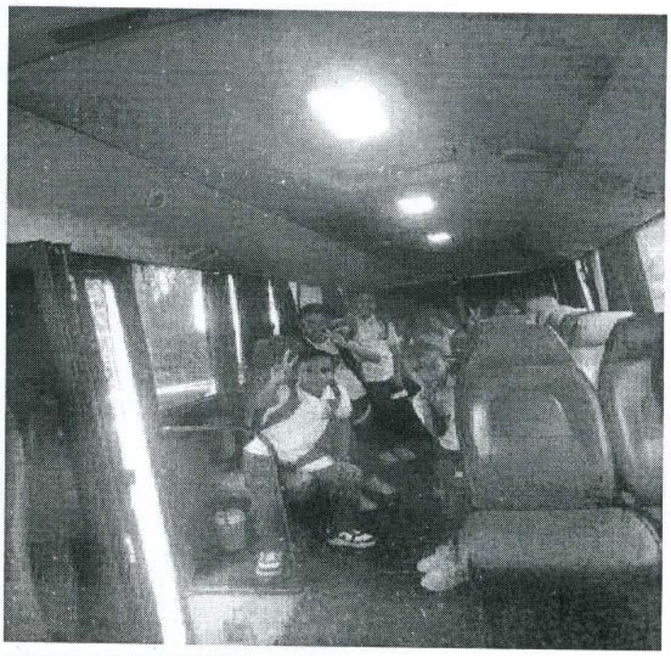
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

EVIDENCIAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO

COLEGIO LA FORTUNA







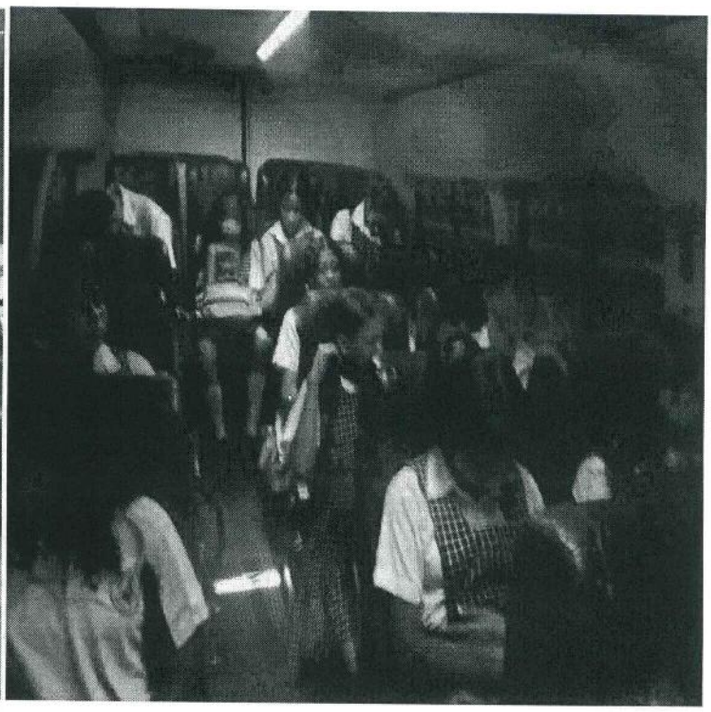
COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO SAN MARCOS







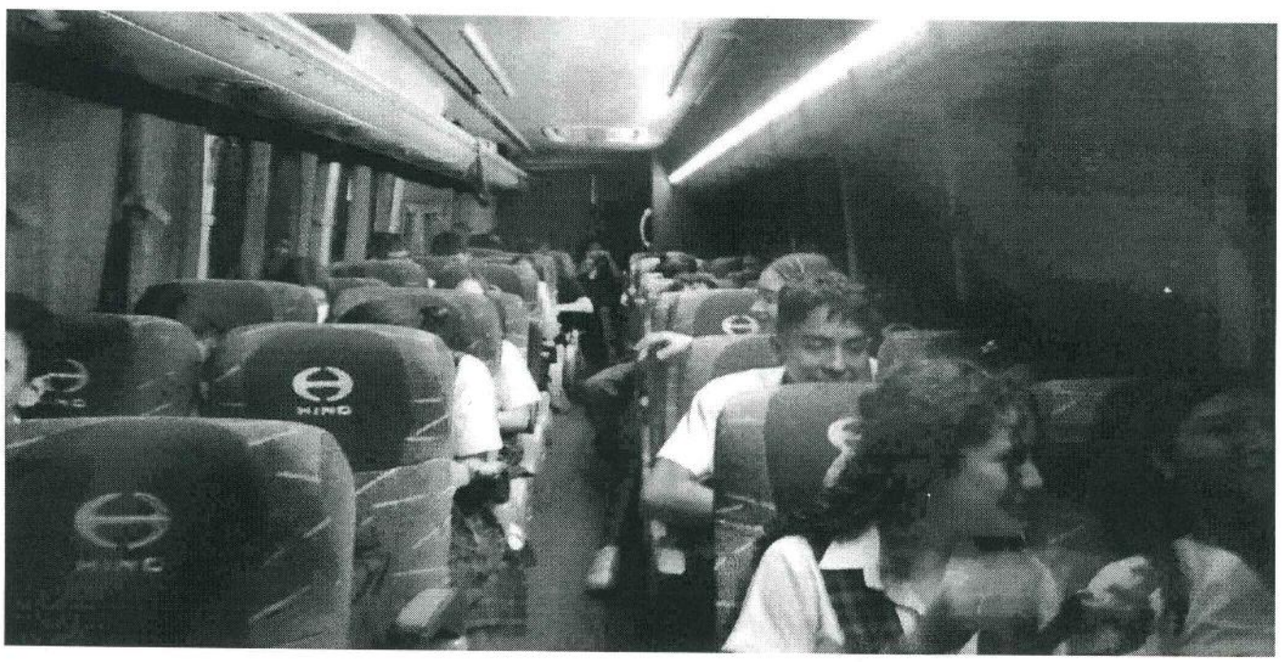
COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO CASD





COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO LOS LAURELES





COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO BLANCA DURAN DE PADILLA





Calle 60 No. 31 – 04 B. Miradores del Cacique
Celular: 310 766 97 98
E-mail: gerencia@comultraes.com
BARRANCABERMEJA – SANTANDER

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

COLEGIO PUEBLO REGAO





MOTIVACION PARTICIPACION Y CONSULTA

Se realizan sensibilizaciones periódicas con todo el personal, en dichas actividades se refuerzan temas de cumplimientos contractuales, seguridad vial y normas de tránsito.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
ENCUESTA DE SATISFACCION DE CLIENTES
Cod. GI-FR-40 Vers. 02

FECHA: 11-06-2025

Estimado Cliente,

Su completa satisfacción es importante para nosotros. Con esta encuesta queremos conocer la percepción que usted tiene de nuestros servicios prestados. Con sus respuestas sinceras y objetivas a la totalidad de las preguntas podemos medir el desempeño de nuestra cooperativa y el sistema de gestión integral e identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio. Le invitamos a comentar y a sugerir.
Gracias.

1	¿Cómo califica usted nuestro cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
2	¿Cómo califica nuestro cumplimiento de las rutas establecidas?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
3	¿Cómo califica la oportunidad en el cumplimiento de horarios?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
4	¿Cómo califica la idoneidad del personal conductor?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
5	¿Cómo califica la cortesía de nuestro personal?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
6	¿Cómo califica la infraestructura (vehículos, equipos, y herramientas), utilizada?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
7	¿Cómo califica la comunicación relativa al servicio prestado entre su organización y la nuestra?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐		
8	¿Si usted contactó a nuestro personal en relación con alguna queja durante la ejecución del proyecto, respondimos satisfactoriamente a su solicitud?	SI ☒	NO ☐	¿Porqué?		
9	¿El servicio final entregado cumple con todas sus expectativas?	SI ☒	NO ☐	¿Porqué?		

CALIFICACION:

Excelente / SI = 9 Satisfecho entre 81 % y 100%

Bueno = 7 Insatisfecho ≤ 80%

Necesita Mejorar/ NO = 5

CLIENTE / LOGO	REPRESENTANTE LEGAL O SUPERVISOR	FIRMA
IE Pueblo Regao	Fredy Molina Porra "Rector"	

Gracias por su colaboración y esperamos seguir fortaleciendo nuestras relaciones comerciales con un servicio de calidad, oportuno y una excelente atención.

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

ENCUESTA DE SATISFACCION DE CLIENTES

Cod. GI-FR-40 Vers. 02

FECHA: Junio 11 de 2025

Estimado Cliente,

Su completa satisfacción es importante para nosotros. Con esta encuesta queremos conocer la percepción que usted tiene de nuestros servicios prestados. Con sus respuestas sinceras y objetivas a la totalidad de las preguntas podemos medir el desempeño de nuestra cooperativa y el sistema de gestión integral e identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio. Le invitamos a comentar y a sugerir.
Gracias.

1	¿Cómo califica usted nuestro cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
2	¿Cómo califica nuestro cumplimiento de las rutas establecidas?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
3	¿Cómo califica la oportunidad en el cumplimiento de horarios?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
4	¿Cómo califica la idoneidad del personal conductor?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
5	¿Cómo califica la cortesía de nuestro personal?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
6	¿Cómo califica la infraestructura (vehículos, equipos, y herramientas), utilizada?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
7	¿Cómo califica la comunicación relativa al servicio prestado entre su organización y la nuestra?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐	
8	¿Si usted contactó a nuestro personal en relación con alguna queja durante la ejecución del proyecto, respondimos satisfactoriamente a su solicitud?	SI ☒	NO ☐	¿Porqué? Las solicitudes hechas siempre han sido atendidas oportunamente.	
9	¿El servicio final entregado cumple con todas sus expectativas?	SI ☒	NO ☐	¿Porqué? El transporte ha sido eficiente.	

CALIFICACION:

Excelente / SI = 9
Satisfecho entre 81 % y 100%

Bueno = 7
Insatisfecho ≤ 80%

Necesita Mejorar/ NO = 5

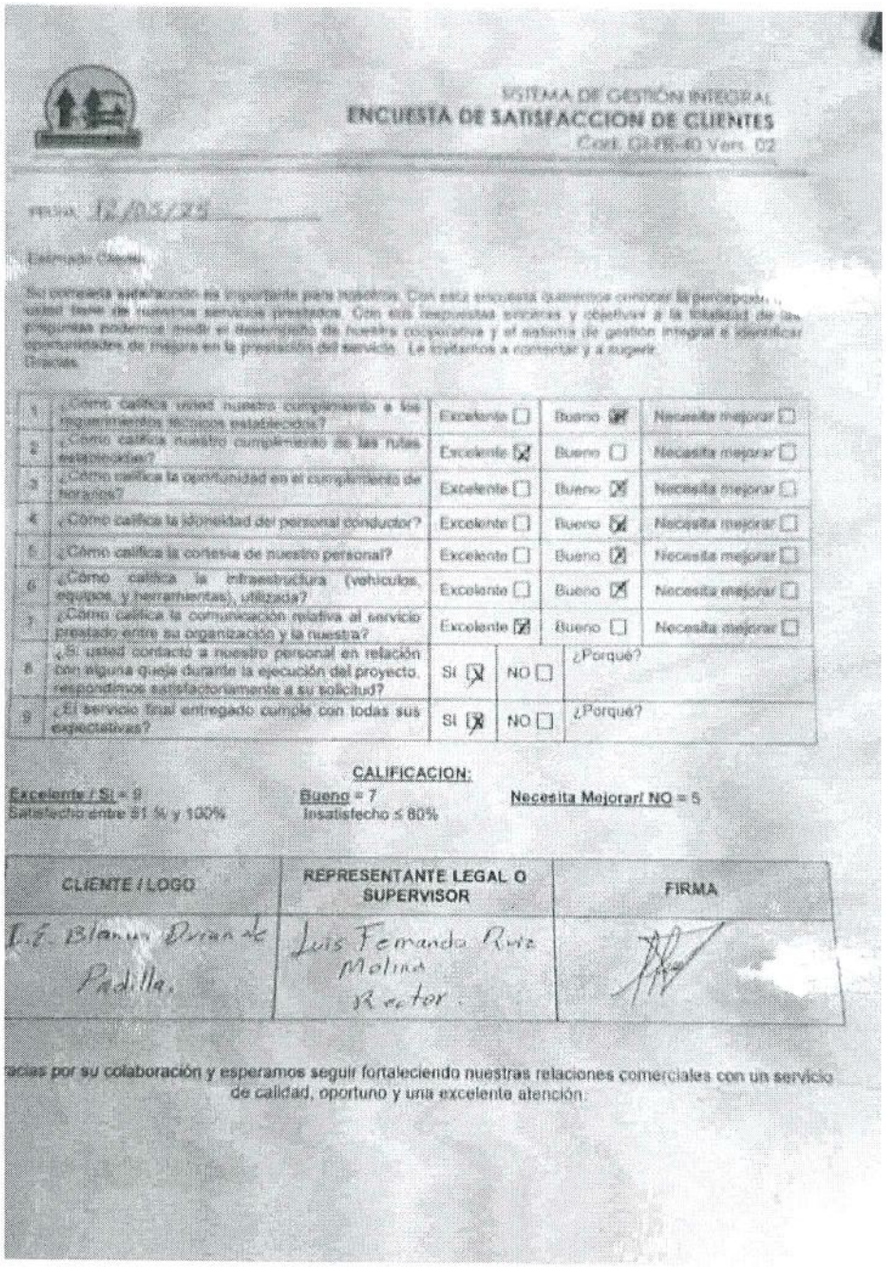
CLIENTE / LOGO	REPRESENTANTE LEGAL O SUPERVISOR	FIRMA
	Rectora Ana Isabel Gutiérrez. I.E Los Laureles.	

Gracias por su colaboración y esperamos seguir fortaleciendo nuestras relaciones comerciales con un servicio de calidad, oportuno y una excelente atención.

COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

ENCUESTA DE SATISFACCION DE CLIENTES

Cod. GI-FR-40 Vers. 02

FECHA: 12/05/23

Estimado Cliente,

Su completa satisfacción es importante para nosotros. Con esta encuesta queremos conocer la percepción sobre todos nuestros servicios prestados. Con sus respuestas sinceras y objetivas a la totalidad de las preguntas podemos medir el desempeño de nuestra cooperativa y el sistema de gestión integral e identificar oportunidades de mejora en la prestación del servicio. Le invitamos a comentar y a sugerir.

Gracias.

1	¿Cómo califica usted nuestro cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos?	Excelente ☐	Bueno ☒	Necesita mejorar ☐
2	¿Cómo califica nuestro cumplimiento de las rutas establecidas?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐
3	¿Cómo califica la oportunidad en el cumplimiento de horarios?	Excelente ☐	Bueno ☒	Necesita mejorar ☐
4	¿Cómo califica la idoneidad del personal conductor?	Excelente ☐	Bueno ☒	Necesita mejorar ☐
5	¿Cómo califica la cortesía de nuestro personal?	Excelente ☐	Bueno ☒	Necesita mejorar ☐
6	¿Cómo califica la infraestructura (vehículos, equipos, y herramientas), utilizada?	Excelente ☐	Bueno ☒	Necesita mejorar ☐
7	¿Cómo califica la comunicación relativa al servicio prestado entre su organización y la nuestra?	Excelente ☒	Bueno ☐	Necesita mejorar ☐
8	¿Si usted contacto a nuestro personal en relación con alguna queja durante la ejecución del proyecto, respondemos satisfactoriamente a su solicitud?	SI ☒	NO ☐	¿Porqué?
9	¿El servicio final entregado cumple con todas sus expectativas?	SI ☒	NO ☐	¿Porqué?

CALIFICACION:

Excelente / Si = 9 Satisfecho entre 81 % y 100%

Bueno = 7 Insatisfecho ≤ 80%

Necesita Mejorar/ NO = 5

CLIENTE / LOGO	REPRESENTANTE LEGAL O SUPERVISOR	FIRMA
I.E. Blanca Duran de Padilla.	Luis Fernando Ruiz Molina Rector.	

acias por su colaboración y esperamos seguir fortaleciendo nuestras relaciones comerciales con un servicio de calidad, oportuno y una excelente atención.

CAPACITACIONES AL PERSONAL DE CONDUCTORES







COMULTRAES LTDA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ESCOLARES Y ESPECIALES LTDA

NIT.829.000.850-1

ATENTAMENTE,

LILIANA MERCADO MOLINA
GERENTE